

los Corregidores, sabido por su Magestad, le mandò dar su Real prouision, para que no le molestassen, ni prendiesse, por caso òno tocasse a parte, o en defessa de la Republica. Gustò tanto su Magestad deste hombre, q̄ tardando ocho meses en venir, le dixo: Pues como no auéis venido por acá? que ha sido la causa? Tanto era el amor que tenia a los que boluian por la Republica, y deseauase administrasse justicia. Hòrò mucho la dignidad Sacerdotal, y así a vn Cauallero que dispò vn arcabuz contra vn Canenigo de Toledo, lo hizo degollar, y lo mismo hizo con otro, que dio a vn Sacerdote vna bofetada. Buscandose vn grande artifice para las obras de san Lorenzo el Real, dixo a su Magestad vn Republicano, que èl tenia vn hijo, vnico en aquella facultad; pero que estaua huido por vn resistencia a la justicia; y con tener necesidad de aquel artifice, bolulo el rostro muy seucro, y dixo: Guardad vuestro hijo no os le ahorquen. Conser el Conde de Chinchon don Diego Fernandez de Cabrera y Bobadilla, de su Consejo de Estado, y de los mas fauorecidos que tuuo

acerca de su persona, suplicandole vn dia le concediesse para casar a su hija doña Mencía vna de las Mayor-domias de su Real Casa, o del Principe su hijo, que con esta condicion tendria marido; le respòdio: Los officios de mi Casa, y de mi Reyno, no se instituyeron para darlos en casamiento; case, que si lo mereciere el marido tendrè cuidado de honrarle. Fue tan amigo de q̄ se hiziesse justicia, sin dilaciones de los litigantes, que teniendo por Presidente de su Real Còsejo al Cardenal Espinosa, q̄ fue admirable en el despacho, dixo: Tègovn hõbra medida de mi deseo.

Por no faltar a la justicia con la dilacion de los despachos, era increíble el trabajo que tomaba. Nũca tuuo hora ociosa, siẽpre le hallauã sobre sus papeles, sobre sus cõsultas y negocios, por los bosques, por los jardines, cargado de papeles escriuiendo, y despachando sin cessar. El dia que iba a caça boluia con ansias de boluer al trabajo, como vn oficial pobre, que huiera de ganar la comida con ello; y así no huuo Ministro fuyo, por ocupado que fuese, que trabajasse tan sin cessar, como su Magestad: en q̄ descubrio su gran constancia,

cia, y cuidado. Tenia tanta cuenta con los papeles que dexaua en su meta, que aun auertia el orden con que los dexaua, y negociando vn dia con el Secretario Mateo Vazquez, desde otra pieza, vio por los resquicios de vna puerta, que vn ayuda de Camara los ojeaua, buscando la consulta de vn negocio suyo, y dixo a Mateo Vazquez: Dezilde a aquel, que no le mando cortar la cabeza por los seruicios de Sebastian de Santo yo, que me lo dia. Pareciõle acto de justicia dar honra a los virtuosos y sabios, en vida y en muerte, y assi auiendo honrado en vida notablemente al Cardenal Espinosa su Presidente, le honro tambien en la muerte. Passando por Martin Muñoz, patria del dicho Cardenal, donde yaze en vna Capilla que labro en vida, quito en esta Capilla oir Milla su Magestad, y mando, que la Milla se dixesse por el Cardenal, y acabada, que se cantasse vn Responso a canto de organo, honrando con señaladas palabras la memoria, y seruicios del Cardenal, diciendo a sus hijos: Aqui esta enterrado el mejor Ministro q he tenido en mis Coronas. Hallauan todos en su perso-

na Real, y en sus Consejos, Chancillerias, y Tribunales amparo, los criados agrauados de sus amos, los vassallos oprimidos de sus señores, los injuriados de la tirania de los poderosos, los acreedores de la Injusticia de sus deudores, por grandes que fuesen. Lo qual era en tanto grado, que por seis reales que deuiesse vn Grande a vn jornalero, entraua vn Alguazil en su casa a hazerle pagado de su plata; y assi los Grandes, y Señores, eran tan obedientes a su Rey, que ya era entre ellos caso de honra, quien recibia mejor, y hazia mas buen tratamiento al Alguazil que entraua en su casa a executar los mandamientos de justicia. Por todo lo qual fue tan amado de los suyos, que passando por los caminos, se hazian calles, porque los poblados se despoblauan, y poblauan los despoblados, por salir a ver a su Rey, de quien tantos beneficios recibian. En los agrauios agenos fue justissimo, en los propios elementissimo. Estana en Madrid vn negociante bien gastado de bolsa, y de paciencia; porque sus negocios no se mirauan en Consejo, y pareciendole, que esto nacia de no mandar el Rey despa-

charlós, enfadado de tanta dilacion, dixo: Juro a Dios, que imagino que Barrabas, o nuestros pecados, introduxeron Reyes Philipos; y fue murmurando de los Reyes Philipos de España, y de otras naciones, rematando su ira en el Rey Philipo Segundo. Diose noticia desto a vn Alcalde de Corte, y le hizo processo, y dio con él en la carcel. Concluydóse la causa, y conuenido el reo por su confessiõ y testigos, le parecio al Alcalde, que para la execucion del castigo era bien consultar a su Magestad; y assi lo hizo. Visto por el Rey el processo, dixo al Alcalde: Por este processo, y por la confessiõ del preso, consta, que con sus palabras este hõbre atreuido puso lengua en todos los Philipos, assi muertos, como viuos: los muertos ya estàn allà, y no lo oyeron, y no lo saben; y quando lo oyeran, y supieran, no es razon, que yo tome el pleito por todos; y escosa cierta, q̄ si lo oyeran, perdonàran la injuria, porque no estàn en tiempo de tomar, ni pedir vengança. Yo que la podia tomar, no lo quiero hazer, antes lo perdono: y assi, perdonadlo vos tambien, Alcalde, y romped el processo,

y sacadlo de la carcel: sabed que negocio es el que tiene este hombre en la Audiencia, y despachadle luego al punto, que yo asseguro, que la falta de paciencia deuser, porque al triste negociante no le sobran dineros: id luego con este recaudo al Presidente, que mire su negocio, y lo embie a su casa. Hizose todo como su Magestad mandò, que mostrò en esto su gran sufrimiento, clemencia, y piedad; virtudes dignas de tan gran Principe. El año de mil y quinientos y setenta y quatro, en que se le concedio el alcanala de diez por ciento en la villa de santa Maria del Campo, vn Letrado habld atreuidamente en publico contra su Magestad, alterando los animos con notable de senfrenamiento. Prendieronle, y se dio noticia al Rey, y se consultò en su Real Consejo. Lo que resultò de todo esto fue mandar su Magestad, que se le diese libertad, porque deuia de ser loco, el que dezia mal de quien ni conoçia, ni auia hablado en su vida, ni le auia hecho daño. Y haziendo instancia el Presidente, en que fuesse castigado en la Corte por el exèplo, le replicò su Magestad:

Pues

Pues como dirà el pregon? que dixo de mí? Sueltenle, que no ay Principe de quien menos se queixen los suyos, que del que les dà mas licencia para que xarse.

Para tanta administracion de justicia le ayuddò igual prudencia, por la qual las naciones sujetas, quando más remotas y distantes, le reuerenciavan más, concibiendo en tan grande distancia su grandeza y potencia, como adorada, y persuadiendo a que en su Magestad auia cosas mayores, que las que ay comunmente en los demas Principes humanos. Y así desde su casa gouernaua las Indias Orientales, y Occidentales, con mas valor, con sola vna Real prouission suya, que otros Reyes cõ exercitos de soldados, y derramamiento de tesoros. Para el buen gouerno de sus Reynos se ayuddò de Consejeros de Estado, Guerra, Hazienda, Justicia, Gracia, Virreyes, Embaxadores, Capitanes, y de otros Ministros, asistentes mas o menos de su persona, y Corte. Y para mantener su autoridad entre ellos, se valio de su prudencia, arte, fortuna, y presencia, que lo hizo amable, y temido; y los tratò de manera, que ni deseauan mu-

dar de señor, ni de suerte. Como Religioso, no les hazia agrauio; como sabio los mantenía en paz, y justicia; como poderoso, los defendía de sus enemigos, y les era tratable, benefico, justo, remunerador, graue, seuero, constante, sin parcialidad, sin fraude, con gran zelo de la honra de Dios. Por la reuerencia y amor de sus vassallos, sin diferencia, ni recato, se dexò hablar en su Palacio, en su Corte, y caminando por sus Reynos con seguridad; porque el buen Principe de nada teme, que Dios le guarda. Poblándose los caminos, y corriendo todos con admiracion a ver al que los gouernaua en paz, y justicia, bendiziendole, y inuocandole prosperos sucesos, larga vida, y alegre. Para vincular la conformidad de los subditos, hazia casar nobles de Aragon en Castilla, en Cataluña, Valencia, Navarra, Portugal, Italia, porque haziendose la sangre vna por la afinidad, lo fuessen las obligaciones, intereses, y razones de acudir a esta Monarquia. Quitò los vandos de los señores, familiares, nobles, y pueblos, apretandolos con prisiones, y condenaciones, con que se puso freno a sus diferencias.

Arran-

Arrancò las raizes de nouedades, y contiendas dañosas a los Estados, que debilitan y estragan al gouerno, y enflaquezen el cuerpo dellos. Quando auia sediciosos, y vanderizos, procuraua reducirlos a concordia y quietud por sus Corregidores; y no pudiendo reducirlos por este camino, los ocupaua fuera de su patria en gouernos, y en guerras; y assi la fuerza de su prudencia deshizo los odios, embidias, porrias, cõpetencias, ambiciones, liuiandad de voluntades, y inconstancia de subditos. Finalmente fue como Trajano Español, dulce con el pueblo, respetado en el Senado, venerado de todos, terrible con sus enemigos, reuerenciado, y temido, no de temor, sino de admiracion. Todo lo allanaua cõ su prudencia, trayendo por la Corte, y por su casa, quien inquina las cosas, y le auisaua de todo, diziendole verdad, que es lo que el mucho deseaua. Para auerise prudentemente con la nobleza, y tratar a los Titulados segun sus grados, calidad, y servicios hechos a la Corona Real, procurò saber su linage, y costumbres, y hechos. Para este efeto mandò hazer vn Compendio historial secre-

tamente de los principios de sus familias, casas, aumento, y declinacion, quien les dio titulos, en que reinado tuuieron lo que poseian, por que servicios, quales eran consumidos, vnidos, o suprimidos en otros. Honrò los segun su calidad, y firuiose de los Grandes en Virreynados, y Legacias supremas, y en cargos, que solamente ellos podian administrar, donde honrauan sus personas, y dauan luz y resplandor a sus casas. Para saber como se auian en letras y costumbres los Colegiales de Salamãca (Seminarios de honrosos Tribunales) tuuo Religiosos, y Prelados de gran satisfacion, que le auisauan de los mas dignos, y benemeritos. Vno dellos fue frai Marcos de Villalua, Abad del Colegio de san Bernardo de Salamanca, a quien hizo Abad de Fitero en Nauarra, y dixo le auia dado esta Prebenda, porque siempre le auia dicho verdad, la qual merecia muy bien por su virtud, y letras, y muchos oficios honrosos que administrò en la Orden. Sabia su Magestad los nombres de los pretendientes, sus partes, y qualidades, como si los conociera, y huuiera tratado toda su vida,

segun se vió en muchas consultas, y aun en las elecciones para juezes, y otros officios temporales. Tenia gran noticia de todas las ciudades de España, y de toda su Monarquía, todos sus puertos, sus entradas, y salidas, como si en todas huuiera estado muy de asiento. Aunque era liberal con los que le seruián, fue tanta su prudencia, que jamas leuató a sus priuados a fauores desmedidos, ni desproporcionados, ni los hizo dueños de los negocios muy graues, ni de la distribucion de los grandes cargos: porque dezia, que no todos los estomagos eran capaces de digerir las grandes fortunas, y que no se corrompia tan presto, ni resoluía en ruin aliento vna mala vianda, como las honras excessiuas en vn alma sin merecimientos.

Conocia con su gran prudencia el termino, y modo de viuir, y proceder de sus Ministros, y sus humores, y estados. Quando alguno degeneraua, mostrando su Magestad seco y tibio, le hazia, que boluiesse sobre si, con nueua industria, diligencia, asistencia, y trabajo. Tenia cierto termino, y raya, de donde no auia de passar el priuado jamas, y en

llegando a ella parecia caer: porque tanto buelue vn fauorecido atras, quanto nová adelante. Lleuandole vnas consultas de vnos Corregimientos, iba consultado vn don Fulano, hijo de Fulano, y tomó la pluma, y borró el don, diziendo: Desele el Corregimiento con condiciõ, que no se llame don, pues su padre no le tuuo, que ningun hijo se deue preferir a su padre. Consultarõle muchas vezes a vna persona graue para vna dignidad: mas nunca la prouea, aunque se la pusieron en primer lugar. Viendo esto propusieron a la dicha persona sola en la vltima consulta, para que la acabasse de proueer, y dixeron en ella a su Magestad, era persona de mucha prudencia: escriuió a la margen: Propóngase otro, que ya tengo noticia de su Prudencia. Y era el caso, que el susodicho estaua amancebado con vna dama llamada doña Prudencia, a cuya causa nunca lo proueyó. En otra consulta le propusieron a vn Cauallero para vn officio graue, y apretando la dificultad en la consulta, sy no proueyendole, escriuió a la margen: *Quando no juegue.* El Consejo de Camara apretó a su Magestad

tad en cõsultar diuersas ve-
 zes en buẽ lugar a vna dig-
 nidad de vna de las mayores
 Iglesias de España, y no le
 prouia, hasta q̃ molestado
 con acuerdos dixo vltima-
 mente: si le hazemos Obis-
 po, qual de sus dos hijos he-
 redará el Obispado? Con q̃
 de alli adelante no se lo tru-
 xeron a la memoria. Para la
 pensión de vn Obispado le
 mandò al Cõde de Chinchõ
 le propusiesse bene meritos.
 Cõsultado vno entre otros,
 a su parecer mas digno, le
 dixo: Auísadme, q̃ se ha he-
 cho vn hijo q̃ tuuo, siendo
 Colegial en Salamanca. En
 Toledo le dio vn memorial
 vn muger illustre, queriẽ-
 dose de vn Canonigo, q̃ la
 auia quitado su honestidad,
 y no la remediaua. Informa-
 do de la verdad, mãdò a Se-
 bastiã de Santoyo la dotasse
 por su cuẽta en vn Monaste-
 rio, y cõsultado el dicho Ca-
 nonigo para Obispo, dixo era
 mejor para padre. Dando el
 Obispado de Salamãca a dõ
 Geronimo Màrique de Laza
 varon muy docto, y exẽplar,
 dixo, que no solamẽte daua
 este Obispado para q̃ le go-
 uernassen los Obispos, sino
 tãbien para q̃ fueren Maes-
 tros de los q̃ hã de ser Obis-
 pos, q̃ se criã en esta Vniuer-
 sidad; y assi dio siẽpre a Sa-

lamanca Obispos insignes.
 Pidiẽdole facultad vn Cle-
 rigo para que heredasse vna
 hija suya sereciẽtos ducados
 de renta suyos, dixo: Bastan
 ciẽto para hija de Clerigo.
 Cõ su rara sabiduria, abarca-
 ua, y cõprehẽdia los nego-
 cios arduos de Estado, de
 Guerra, de Gouierno, y atẽ-
 dia a otros muy domesticos
 y particulares, sin q̃ la gran-
 deza de los vnos estoruasse
 a la pequenez de los otros,
 ni al contrario. A esta causa
 era tan grande y marauillo-
 sa su asistẽcia en los pape-
 les, como hemos dicho, in-
 menso su trabajo, quãdo tu-
 no salud para ello; sus res-
 puestas acertadissimas, sus
 aduertencias, sus emiẽdas, y
 adiciones a lo mas limado,
 su recato, y sendas extraor-
 dinarias para no ser enga-
 ñado. Es cola cierta, que en
 toda su vida no hizo injus-
 ticia entendiendo que lo
 era; y assi tuuo rectissima
 la intencion, y deseos de
 aceptar: para esto tuuo varias
 traças, y estiaños modos,
 que no auia tomarles tino,
 ni hazer regla, ni conse-
 quencia de vnos a otros, y
 todos iban ordenados a en-
 terarse de la verdad, que
 amò en heroico grado. El
 consejo de su inteligencia,
 y juicio, le hazia ser solo el

señor, y manejar los instrumentos del arte de bien regir, por tener este sabio Rey tanto espíritu hasta su día último, y así le ayudaron sus Ministros a gobernar, mas no a reinar. Fue tanta su sabiduría, y providencia en el Oriente, que auiendo sabido, que en cinco años de hambre se vendieron por esclauos muchos Indios Géntiles, para comer, mandò, q̄ los que se bautizassen fuesen libres, y dio a los nobles hábitos de la Ordé de Christo; porque con el deseo de honra abraçassen el santo Euangelio y desde que entrò a reinar embiò escuadras de Religiosos a la conuercion, y enseñanza de aquellas remotas naciones, cò sus armadas, abriendo con ellas el camino para plantar con seguridad el santo Euangelio en los Indios, y barbaros. Mostrò lamisma cordura en las prouisiones, y distribuciones de los bienes Eclesiasticos; porq̄ queria, q̄ los Obispos que presentaua fuesen tales, que los reuerenciassen por su virtud, y por su officio, de honor, cuidado, edificacion, gouerno pacífico, y suficiencia grande, prefiriendo la virtud al nacimiento noble, con que en su reinado se aplicaron

todos a las letras, y se alentaron los nobles para ser preferidos como era razon por ellas, ocupando las Catedrales, y dignidades dellas, estimulados cò la esperança del premio. Muchas vezes presentaua para Obispos Canonigos tan particulares, y Presbiteros tã apartados de humana pretension, que quando les lleuauã la nueua de su presentacion, temian no fuesse engaño, como sucedio en don Juan Fernandez Vadillo Obispo de Cuenca, que lleuandole los despachos de su presentacion, estando en la cama a las nueue de la noche, temeroso de que era alguna burla, mandò, que el correo diese los despachos, y cedula por vna gatera de la puerta, sin dar lugar a que le abriessen. Llamauan los discretos a su Magestad, el Consejero mayor; porque entre los consejos el suyo era el mas acertado, pues con auer en sus Consejos y Chancillerias hombres doctísimos, y de claro juicio, a todos se auentajaua en la disposicion de las cosas, y aduertencias particulares, en la eleccion de los medios, y camino para los fines, con que mostraua ser su ingenio superior al de todos, y

excederles en la capacidad, no menos que en la dignidad del officio, y grãdeza de la Magestad Real. Fue su vida llena de cuidados, como la de vn texedor, como èl dezia, que tiene la tela repartida en diuersos hilos, y trabaja con manos, y pies, y boca, y ojos, y su muerte fue, como quando se corta la tela del telar. Siempre trabajò en vida, con las manos escriuiendo, cõ los pies caminando, el coraçon repartido en hilos, vn hilo en Flandes, otro en Italia, otro en Africa, otro en el Perú, otro en Nueva España, otro en los Ingleses Catolicos, otro en la paz de los Principes Christianos, otro en las afflictiones del Imperio, con notable atencion a diuersos gouiernos, y peligros. Quebrose el hilo de las Indias, dauase priessa a atarlo. Quebrose el hilo de Flandes, corria a su remedio: y con estar tan atento, y diuertido a tantos hilos, al acabarse la vida tuuo animo para llamar la muerte, y traerla por la mano al dia, y hora, que fue su sazón. Por todo esto, viendo vn discreto el valor y prudencia con que gouernaua estos Reynos, dixo, que si el ser Rey se huiera de lle-

uar por concurso, y oposicion como vna Catedra, e Canonidato, y huieran de leer todos los Reyes de mundo, y los sabios del en materia de saber reinar, lleuara el Rey Felipe Segundo la Catedra del Reyno con ventajas grandes.

Tenia hechos y dichos muy prudentes y fazonados: entrò a hablarle vn Cauallero, y hizo su razonamiento con vn guante calgado en la mano: o yole el prudente Rey, y le dixo: Quitaos el guante, y venidme a hablar mañana. Caminando en su coche vio en vn trigo vnas mazorcas muy altas y lozanas, siendo lo demas baxo, y parejo. Preguntò a don Diego de Cordoua su Cauallero mayor, que era aquello? Respondio: Señor, allí huuo mas estiercol, y assi nacio el grano con mas fertilidad: respondio su Magestad: Segun esto, necio es el labrador, que hurta otra cosa fino estiercol, pues dà tan buen esquilmo. Diziendole Morata, vn loco gracioso, porque no hazia mercedes a todos los que le pedian, y se quexauan? Respondio su Magestad: Si a todos los que me pidè diese, presto pediria yo. Para aca-

bar las cosas de Aragon, llamada Cortes generales de aquel Reyno, y señalò para ellas la ciudad de Tarazona. Por estar achacoso partio a ellas con poca salud, y aunque los Medicos le aconsejauan no caminasse, no desistio de su intento, respondièdoles. Si muriere en este viage, morirè cùpliendo cõ las obligaciones de mi oficio. No permitia se tratasse mal de ninguna persona en cõuersaciones, dizièdo, no auia bueno qnò pudiesse ser mejor; ni malo, que no pudiesse empeorar. Entrò vn dia don Diego de Cordoua en la Camara, muy sentido de auer visto vender publicamente vnos malos retratos de su Magestad, y le suplicò mandasse de alli adelante, que ningun Pintor hiziesse retrato suyo, sino fuesse Alfonso Sanchez, o otro famoso de su Corte, a exemplo de Alexandro Magno, que nõ quiso que le retratassen, sino Apeles, y Lisipo, el vno en lienço, y el otro en bronce. Respondiole su Magestad: Dexadlos ganar de comer, que ya que retratan mal uestros rostros, no retratan nuestras costumbres. Solia dezir: El tiempo, y yo, para otros

dos; significando en esto, que vale mucho el tiempo, pues sin el no se obta cosa de provecho, y tiene grande espera. Dezia, que para que saliesse cõ acierto los negocios, era menester premeditarlos primero con la consideracion, y con el largo discurso, y que no todos los estomagos eran capaces de digerir grandes fortunas, ora fuesse prosperas, ora aduersas, pues para lo vno era menester la modestia, y para lo otro la igualdad de animo. Passando por la vega de Toledo, y viendo vnas casas muy sumptuosas, y bellas. Preguntò cuyas eran? Dziendole, que de vn Secretario suyo, dixo: Gran jaula para tã chico pajaro. Dezia, que a no ser Rey no apeteciera el ser Duque, ni Cõde, ni Marques, sino ser vn Cauallero de hasta seis, o ocho mil ducados de renta, desobligado de las cargas y obligaciones de los titulos, y grandes señores. Echãdose a dormir vna tarde en que auia de ir a vnas fiestas, dixo a dõ Diego de Cordoua, q lo despertasse a tiempo. Don Diego se quedò dormido en vna silla. Despertò su Magestad, y llegando a don Diego, que estaua dormido,

le dixo: Despierte V. Magestad, que ya es hora. Respondio don Diego: Dexadme dormir don Diego, que no es tarde. Caminando para Flandes siendo Principe, desde Colibre, fue a ver el Condado de Ruysellon, y durmio vna noche en el castillo de Perpiñan, donde fue muy bien hospedado del Alcaide, que era don Iosef de Gueuara. Suplicaronle los de Helna, que entrasse en la ciudad, para hazerle recibimiento, que pudiera costar caro, porque al pasar de vna puerta disparò vn tiro gruello, y derribò vnos ladrillos, que cayeron junto al Principe, y vno dio tal golpe en la cabeza a vno de sus lacayos, que lo derribò en tierra. Su Alteza cõ su acostumbrada grauedad, y modestia, dixo: Temprano os prueua la tierra, y mandò, que lo alçassen, y lleuassen a curar, sin alteracion ninguna, lo que no hizieron todos, pues algunos se alborotaron, y temieron notablemente el caer de los ladrillos, y el lacayo se quedó muy mal herido, y se estuuó curando quatro o cinco meses. Partio de Colibre, y se hizo a la vela, y anduó la armada dos dias, y vna noche

con viento tan contrario, que estuuieron para boluerse a tierra, y se cree, que lo hizieran, si el Principe no los animara diziendo: Porfiad, que cansarse tiene el enemigo; y assi fue, que a su instancia, y a fuerza de remos, salieron de España para hazer aquella jornada tan necessaria.

Con su gran prudencia pedia lo siguiente en vn priuado, juzgando, que por este medio se conseruaria sin caer. Que el criado asistiessse al Principe sin fastidiarle, ni impedirle, quando quisiessse soledad. Que le tuuiesse igual reuerencia en todas sus acciones. Que lo que tocasse a su officio lo executasse sin artificio, y con facilidad, y agrado de su señor. Que lleuasse resuelto, y advertido bien lo que auia de negociar, y con natural compostura hablasse lo necessario que le tocaba. Que dixesse bien de los que amaua el Principe. Que guardasse secreto en lo que se le dixesse; y si lo dezian otros, lo dissimulasse, y fuesse el vltimo en dezirlo. Que no buscasse la gracia del Principe por malos medios. Que hiziesse de los enemigos amigos, beneficiandolos, pa-

ra que cónociessen su poder, y buena intencion. Que venciesse a sus emulos en cortesía, huyendo las ocasiones de romper, haziendo bien a sus llegados en amistad, para que templassen su aduersa voluntad. Que moderasse el acompañamiento, quando entrasse, o saliesse de la Corte. Que no vistiesse él, ni sus criados, mas cuiosamente que el Principe, y los suyos, porque esto es desagradable, y aun ofensivo a sus ojos. Que quando reprehendiesse de parte del Principe, huyesse el ímpetu, y tuuiesse juicio con granedad, y modestia, mirando el tiempo, y el lugar. Estas partes pedía este Católico Rey en los priuados, que estan al lado de los Principes, siendo ante todas las cosas temerosos de Dios, y amigos de la verdad, y rectitud.

Fue tanta la grauedad y autoridad de su Magestad, aun desde su tierna edad, que entrando vn dia el Cardenal Tavera a su camara, quando lo estauan vistiendo, le dixo su ayo le mandasse cubrir: callò a esto, y tomó la capa, y se puso la gorra, y dixo: Aora podreis poneros el bonete, Car-

denal. Fue grande limitador en la seueridad del otro Filipo Rey de Macedonia, de quien escriuen Eutropio, y Sexto Aurelio, que desde la edad de cinco años no fue posible hazerle reir con quantas inuenciones, y pronocaciones tuuo el mundo. Lo mismo casi podemos afirmar de nuestro gran Filipo, en quien jamas se vio risa, ni cosa que no fuesse suma compostura. Testificò Iuan Ruiz de Velasco de la Camara de su Magestad, q̄ en veinte y quatro años que le siruio en la Camara, nunca jamas riò, ni mostrò enojo con persona alguna, ni se le oyò palabra de murmuracion (tanta era su modestia.) Por su gr̄a modestia y honestidad ordenò, que desoues de muerto no le descubriesen para abrirle, y que para vestirle otra camisa, y ponerle las demas cosas para enterrarlo, no estuuiesse nadie delante, sino es don Christoual de Mora, procurando en todo guardar modestia, y honestidad, aun despues de muerto. Asimismo mandò lo metiesse en vna caja de plomo, para que no auindose de abrir, no diese mal olor. Nunca jurò, ni dixo palabra lastimera, ni afrentosa a na-

die; nunca mostrò mal rostro a persona, si bien se uero a algunos, amicissimo de verdad, y enemigo capital de la mentira: en quien nõ se conocio codicia, ni auaricia, moderadissimo en el tratamiento de su persona, assi en la comida, como en el vestido. Estando vna noche en el Alcazar de Madrid hablando con su Magestad el señor don Iuan de Aullria su hermano, llegò el Principe don Fernando, q̄ a la sazón era niño, tan cerca de la contera de su espada, y tan sin echarlo nadie de ver, q̄ con vn mouimiento q̄ hizo con la persona, le encontró tan recio entre el ojo, y la nariz, que lo derribò en el suelo, y le corrió sangre; y como su hermano se congojasse en gran manera, le dixo su Magestad: Gracias a Dios, que no le quebrastes el ojo: entonces el señor dō Iuan, mas acelerado, dixo: Si essa desdicha me huiera sucedido, v̄tanas auia cerca para echarme por vna. A lo qual acudiò su Magestad con su acostumbrada modestia, y templança, diziendo: Para que dezis effo? fuera mas que vna desgracia? El q̄ faltaua a la fidelidad, o legalidad, no tenia que esperar perdõ deste justo Principe:

y por esto se detenia examinãdo los despachos, hasta enterarse de la verdad: y conociendo, q̄ era mentira lo q̄ le dezia vn gran Ministro suyo, consultandole, le dixo con grã seueridad. Pues assi me mentis? Palabra que fue bastãte, para que se le abreuiafle la vida. Porq̄ le mintio otro de su Camara, y fauorecido de su persona; murio fuera de su Camara, y de su gracia. Y assi dezia, que el Ministro que no le dezia verdad, era perjuro, y mas quanto estaua mas cerca de su persona.

Con tan grande Magestad de su potencia hermanò vna rara humildad. En el Monasterio del Escorial, quando se empegava, estuuò aposentado estrechamente debaxo del Corò, y aduirtiendo le inquietarian de nõche y de dia los Fraylès con el canto, y cò el alçar, y baxar las tablas de los assietos. Respõdiò, q̄ effo era assi, mas q̄ lo lleuaua bien, porq̄ no era el digno de estar debaxo de la tierra que pisauan los fieruos de Dios. Recogíase tarde al reposo, y a las quatro de la mañana dezian los niños del Seminario de aquella Real casa, la Míssa del Alua, que fundò y dotò su Magestad, y con ser forçoso

despertarle el canto, y voces, pareciéndole Angeles, no permitió alterar la hora; que a los hombres de cuidado, suele ser el centro de su descanso. Hallandose en Zaragoza vn primero dia de Quaresma, fue tanta su religion, que no quiso tomar la ceniza, hasta que todos los Eclesiasticos (aun los que no eran Sacerdotes) la huieffen tomado, y despues llegó a tomalla con singular humildad, y llegando hasta la intima grada del Altar, donde llegauan los otros, sin permitirle pudiesen almohada para arrodillarse, ni otra cosa alguna. Fue tan grande hontador de los Sacerdotes, y Ministros del Templo, que estando en Valencia el año de 1585. sabiendo las diferencias que auia entre el Virrey de aquel Reyno, y el Arçobispo de aquella ciudad, acerca de recebir la paz en la Misa, entendiendo, que por ordẽ de su Consejo se auia mandado, que se diese primero al que representaua su persona, como tambien se auia mandado para el Perú por la cõpetencia entre el Virrey, y el Arçobispo de los Reyes: hallãdose su Magestad en la Iglesia asistiendo a la Misa mayor, y viendo

que le traian la paz, dixò al que la traia: Andad, y dadla primero al Arçobispo, y asì se hizo, recibiendo despues su Magestad con singular aplauso, y edificacion de todo el pueblo, que aclamò, y leuantò la voz, diciendo: Viva el Rey, y dandole gracias por tan gran piedad, implorò a Dios larga vida para tan gran Monarca. Fue tanta su deuocion, y humildad, que estando en Valladolid entrò en Palacio vn santo Fraile de la Orden de santo Domingo, llamado el Presentado Fray Geronimo Vallejo, cargado de pobres, y subiendo con este acompañamiento por las escaleras, viendolo vn Protomedico de su Magestad, le reprehendio diciendo, que en Palacio no se acostumbraua a entrar pobres por las salas de los Reyes, por lo que importa al bien publico su salud, y por el daño que pueden recibir con los malos olores. Fray Geronimo respondió: No entendi yo, que en casa de vn Principe Christiano, y tan Christiano, auia leyes, q̄ fuesse contrarias a las de Dios, y q̄ estuuiesse cerradas las puerttas por este camino à las necesidades de los pobres.

bre: **Q**uexose el Medico al Rey, del dicho, y del hecho de fray Geronimo, y su Magestad, como tan humilde y deuoto Principe, respondió, que el Frayle tenia razon en todo lo que intentaua, y dezia; y mandò entrar en su aposento vn niño pobre, de los muchos que le acompañauan, y que se le hiziesse limosna, y quiso que se la hiziesse el Principe don Felipe por su mano. Por su gran modestia, nombrandole los Catolicos de Francia el año de 1585, por su Protector y Defensor, no lo aceptò, aunque fue persuadido del Papa, y de muchos Principes. Pero muerte el Rey don Enrique Tercero su cuñado, el Parlamento de Paris pronúciò vn auto (que fue aprobado por el Consejo de Estado) que contenia, que el Catolico y inuisto Rey de las Españas don Felipe Segundo, era el principal Protector de la Religion Catolica, zelador de la salud de aquel Reyno, conforme al testimonio que dello dauan sus claros hechos passados, y continuos socorros que auia dado a Carlos Nono, y a Enrique Tercero, quando se mostraron enemigos de hereses, y cismaticos, por solo el deseo de que en el Reino

perseuerara la Religion Catolica. Hecho esto su Magestad aceptò la proteccion; y fauorecio la Liga Catolica con muchas veras. No tenia, ni queria tener Coronista; y así Ambrosio de Morales, fue Coronista del Reino, y no del Rey. Estando en el Escorial con su hijo el Principe don Felipe Tercero, entrò en la Sacristia, donde se vestia vn Religioso para salir a dezir Miffa, y mandò a su hijo que le ayudasse a vestir y componer el Alba. Y como estuuiesse el Principe cubierta la cabeça, le dixo: Principe, sabeis lo que estais haziendo? Aduirtio el Principe en lo que le dezia, y se quitò luego la gorra, y con mucha humildad ayudò a vestir al Sacerdote. Quitaua la gorra, y desubia su cana y venerable cabeça real al Sacerdote, que salia de la Sacristia acabada de dezir la Miffa. Procurando saber de su Magestad la causa desto algunos discretos Consejeros suyos, dixo, que consideraua al Sacerdote que acabaua de dezir Miffa, como a Relicario y Custodia de Christo, cuyas especies Sacramentales aun duraua sin corrupcion en su pecho, y así le hazia aquella reuerencia. Caminando vn Domingo

por Tarancón, se desherrò vn cauallo de su carroça, y embió a pedir licéncia al Curia de la villa para que lo errassen, mostrando en esto su gran Religion y Christianidad. Hallòse en Alcalá a celebrar la Canonizazion de S. Diego el año de 1589. que se celebrò por su orden a ocho de Abril. Este día era Domingo, en que se auia de hazer la solenissima Proceçsion desta fiesta, y por euitar el inconveniente de que muchos se quedarian sin oír Missa, por ser la gente infinita; mandò que se quedasse la Proceçsion para el día siguiente. Fue el to, aunque sin pensar, orden del cielo; porque aquel Domingo à las 10. de la noche, le llegó a su Magestad el propio Altar, en q̄ el Papa auia celebrado la Canonizazion del Santo en S. Pedro de Roma, el qual embió su Sãtidad al Rey, y vino con este Altar el estandarte grãde, cõ la effigie entera del Santo, y con las armas del Papa, y del Rey.

El zelo de la Fè, y obediencia à la Silla de san Pedro, fue grande en este Principe: Quiso assistir en Valladolid, en vn acto de Inquisicion, de los que se hizieron, quando iba cundiendo el error y perfidia de Casalla, lo qual passò el año de

1559. Allí descubrió grãde; mète su zelo; pues auiedo de castigar algunas personas nobles, por quien rogaron algunos Grandes, movidos de compafsion. Respondió con grande feueridad: Muy bien es, que la sangre noble, si està manchada, se purifique con el fuego; y si la mia propia se manchalle en mi hijo, yo seria el primero que le arrojasse en él. Viendo entre los delinquentes a don Carlos de Sesse, noble, rebelde, y pertinaz herege, que le dixo, como lo dexaua quemar? Respondio: Yo traerè la leña para quemar a mi hijo, si fuere tan malo como vos. Procurò toda su vida seruir a su Madre la Iglesia, cumpliendo lo que auia profetizado Isaías: *Erunt Reges nutritij tui*. Seràn los Reyes tus ayos: y assi fue, que la siruió de ayo, trayendola en sus brazos, regalandola, defendiendola, amparandola, y siendo en todas occurréncias su Protector, imitando a los Teodosios de Oriente, Carlos de Occidete, Hermenegildos y Fernãdos de España, Eduardos de Inglaterra, Luises de Francia, Enricos de Saxonia, Véciflaos de Bohemia, Leopoldos de Austria, Estefanos de Vngia,

gria, Josafades de la India. En él se apoyaren los euidados de nuevos sumos Pontifices por espacio de 42. años, y del Consistorio grandissimo de los Illustrissimos Cardenales. A él acudian en sus trabajos las Republicas de Italia, con su proteccion estauan quietos en sus casas los Potentados della. Del se valian los Principes, y Señores de Alemania. En él tenia seguro favor el Emperador para continuar sus empresas, y victorias contra el Turco. Hasta el Sophi, y Principes estraños, enemigos del mismo Turco, hallauan amparo y favor en Filipo, para prosperar sus causas contra aquel enemigo común. Reverenciava al Papa, como a Piincipe de la Iglesia, y Teniente General de Dios en el Impeio de las almas, y le honravan tambien los Pontifices, como a ancora principal de la paz, y vnion de la Iglesia. Con este titulo le honró el Papa Pio Quinto, quando se puso en execucion la santa Liga contra el Turco. Y su sucesor Gregorio Dezimotercio, ordenando en Roma por su salud Oraciones publicas, dixo en Consistorio las siguientes palabras: **M**ivida es de poca importā-

cia para la Iglesia, y despues de mi puede auer otro Pontifice mejor que yo: rogado por la salud del Rey de España, porq̄ es necessaria para toda la Christiãdad. Fue infatigable diamante de la Fè; muralla inexpugnable de la Christiana Religion, y gran zelador de la honra de Dios; hizo rostro al Turco, quebrãtò su orgullo en Lepanto, descendió a los Cavalleros de Malta, socorrio las fronteras de Vngria, defendió los Catholicos de Francia, opusose à la furia de Inglaterra; yaunque en la guerra de Inglaterra no tuvo prospero suceso, no por esto se menoscabò su gloria, porq̄ suele Dios por sus ocultos juizios pievar a sus amigos en las adversidades, y dar a sus enemigos las victorias, como se vio en lasias, q̄ siendo el tan santo Rey de Judà, y tã inculpable, fue vencido y muerto en vna batalla por el Rey de Egipto. Y en san Luis Rey de Francia, que en tan santa demanda, como la cõquista de la Tierra santa, fue vencido y preso de los Moros. El Rey Catolico dõ Felipe II. experimentò lo vno y lo otro, esto es, prosperos, y adversos sucesos: con los prosperos venció a sus enemigos, y con los adversos se venció a sí mismo, que

que fue la vitoria mas gloriosa que el tuuo. Al amparo de su Fe y Religión venian los Obispos de Armenia, Irlanda, Inglaterra, Grecia, y de todo el mundo. El los recogia, acatizaua, remediaba sus necesidades, y amparaua sus personas. De la misma liberalidad vsaua con seculares, que sabia eran buenos Catolicos, y andaua desterrados por buscar a Dios, huidos de sus tierras. Todos los quales no conocian Principe en la Iglesia a quien acudir, sino al Rey don Felipe, padre de la piedad, que con amor se ocupaua en recoger y consolar las ouejas del rebaño de Christo, que andauan desconsoladas, y arrojadas de la mayor parte del Setentrion, a quien hazia copiosas limosnas, dádoles entretenimientos en diferentes Virreynatos de sus Estados, y en los exercitos de Flandes, auentajandolos a los soldados ordinarios.

El deseo que tuuo de propagar la Religión Christiana por toda la redondez de la tierra, fue muy viuo; y así auiendo notado el Consejo de Indias, que las Islas Filipinas no acrecétauan las rétas del patrimonio Real, sino el cuidado y ocupacion de la gente tan necesaria para

la conseruacion desta Monarquía, consultó al Rey el desampararlas, por ser muchas en numero, y de difícil conseruacion, y auerlas desamparado por esto los Chinas, siendo para su defensa casi vnidas a su tierra. A esto respondió su Magestad, que si no bastaua las rétas de las Filipinas, y de la Nueva España, a mantener vna Hermita, si mas no huuiese, que conseruasse el nombre y veneracion de su Christo, embiaria las de España, con que propagar su Evangelio: y dezia, que las Islas del Oriente no auian de quedar sin la luz de su predicación, aunque no tenían minas de oro, ni metales, pues el poder de los Reyes deue mirar a este fin, y como ayudadores, y encaminadores de la predicación Apostolica, fauorecer sus Ministros con su tesoro y consejo, para que no afloxassen en eouertir y traer a la Iglesia los hijos tan desviados, en recompensa de los que mas cercanos a su cabeça, la desamparauan en el Setentrion. Viniendo el Conde de Egmoat a Madrid, a pretender concediesse su Magestad libertad de conciencia en Flandes, le respondió absolutamente, queria antes

tes no ser Rey, que permitir heregias dentro de sus Reinos.

Era tan enemigo de supersticiones, y hazia tan poco caso de los q̄ tenían açares de algunas cosas, que para cõfundirlos solia salir los Martes a hazer viajes, y hazia otras cosas contrarias a las q̄ tanto recelan los agoreros. Y assi hizo jurar en Lisboa Martes a su hijo el Principe don Felipe el año de 1583. y quando le nacio el dicho Principe Martes año de 1578. no hizo menos fiesta, que si le huiera nacido en Domingo, o Jueves, y el mismo Rey se desposò Martes con la Princesa doña Maria. Fue tan grãde su Religion y Christianidad, que estando muy apretado de la gota, le embiò desde Valencia el Duque de Naxera a Pachete Morisco grande Herbolario, para que le curasse, porque era hombre que hazia espantosas curas cõ yeruas. Supo que auia estado preso este Morisco por el Santo Oficio, porque se valia de vn familiar para buscar las yeruas, y no fue posible con èl que lo viesse de sus ojos, aunque le dauan esperanças de salud, diciendo: No quiero salud por tan malos medios.

Como fue gran Rey en la

vida, fue tambien grã Christiano en la muerte, despues de muchas enfermedades y dolores, que llenò con singular constãcia, como se viò en el dolor que tuuo de gota por tantos años, q̄ por ser tan grãde no podia sufrir sobre la parte lesã vna sabana muy delgada. Pongase a vna parte este dolor tã vehemente, y a otra vn Rey tan delicado, y tan oprimido desta enfermedad, que la tenia en casi todos los miembros del cuerpo, y abiertos algunos dellos mãnando materia, y q̄ entre tantos tormentos, ni se quexalle, ni se mostrasse mal acondicionado, ni diesse señal de impaciencia, ni fuesse molesto a los que le seruian, antes los cõsolaua, y estaua alabando a Dios, resignando su voluntad muchas vezes en la diuina. Esto es cosa mas admirable, que vencer enemigos, conquistar ciudades, ganar nuevos Reinos, y hazer se señor del mundo, como Alexandro. Pues que si ponemos tambien la cõsideracion en aquel acto admirable de la constancia, y fortaleza, q̄ tuuo en vn conflicto tan lastimoso, como el que padecio, quando le abrieron vna rodilla? Quien tendrà palabras para ponderarlo? Extraño caso, que passasse vn hõ-

bre tan enfermo, tan debilitado, y tan flaco, por vn acto tan doloroso, sin atroxar vn suspiro, sin derramar vna lagrima, sin dar vna muestra de sentimiento, tomando por aliuo que su Confessor le leyete en alta voz la Passion de Chruto escrita por san Mateo, y ordenandole q̄ reparate en la oracion del Huerto, por aquellas palabras: No le haga mi volutad, sino la tuya, quando padecia aquel doloroso martirio. Y reconociendo el sapientissimo Rey la merced que auia recibido de la mano de Dios por este medio, buelto a su Confessor, cō grande sosiego le mandò, que diese gracias a Dios, sin declararle la causa, por dar de mano à la gloria que desto podia resultarle en la opinion de los que estauā presentes, aguardando mayor gloria cō solo auerla vencido, que cō las demas virtudes que resplandecieron en este caso. Manifestose su gran fortaleza, en que auisandole muchos dias antes que se moria, no solamēte no temio este golpe, antes se alegrò, y regozijò cō las nueuas de la muerte, cuya cercania la admitio, como la de vn huesped mui deseado, y se confesò, y reconciliò muchas vezes, dā-

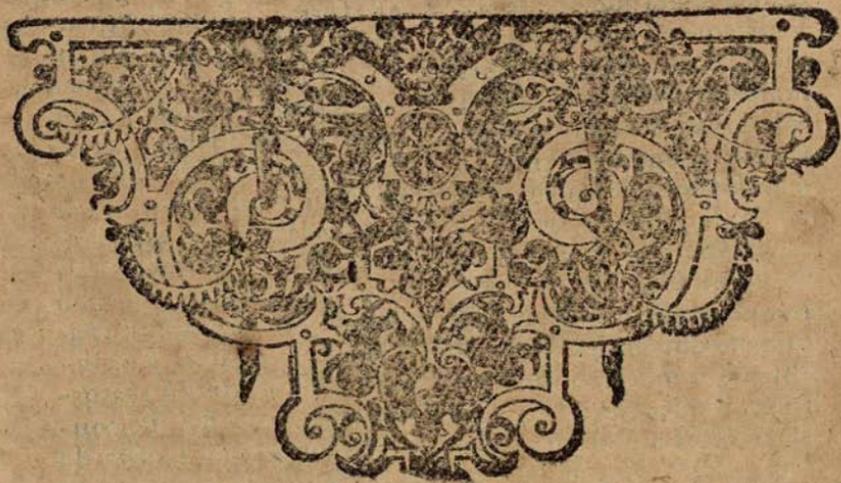
do bueltas a su conciencia. Estuuò tendido en su cama cincuenta y tres dias de espaldas, sin ser posible boluerse de ningun lado, ni hazerle la cama en todo este tiempo, penetrado su cuerpo de agudos dolores, conformandose en todo cō la voluntad del Señor, y deseando la hora de su partida. Diciendole vno de su Camara muy alegre, que los Medicos afirmauan, que podria viuir con aquella enfermedad dos años. Sin hazer caso desto, lo que respondió, fue dezirle: Quando me muera, dad aquella Imagen de nuestra Señora a la Infanta, que era de mi madre, y la he traído conmigo cincuenta y seis años. Llegò a tanta conformidad y gusto con el morir, que diò el mismo la traça, de como le auia de amortajar, diziendo assi: Aueis de atar al cuello vna cuerda de donde cuelgue sobre el pecho vna Cruz de palo. Con este Crucifixo tengo de morir, que es con el que murio el Emperador mi señor: alli estan las velas de nuestra Señora de Monferrate, preparadme aqui vna, y tenedla a punto: desta manera ferà la caja: assi me aueis de sepultar. En la protestacion que hizo a su Confessor

señor, le dixo: Padre, vos estais en lugar de Dios, y prometó delante de su acamiénto, que haré lo que me dixerdes que he menester para mi saluacion: y así por vos estára lo que yo no hiziere, porque estoy aparejado para hazerlo todo. Ordenó que su hijo don Felipe Tercero se hallasse presente a darle la Extremavncion, y dixo: He querido que os halleis presente a este acto, para que veais en que para el mundo, y las Monarquias. Encargóle mucho mirasse por la Religion Christiana, y defensa de la santa Fe, y por la guarda de la justicia, y procurasse gouernar y viuir de manera, que quando llegalle a aquel punto, se hallasse con seguridad de conciencia. Mandose descubrir las llagas grandes que tenia, y le dixo: Ved hijo, como trata el mundo y el tiempo a los Reyes, y la igualdad con que padecen todas las miserias a que está sujeto todo hombre. Considerad, que aunque yo he viuido con el cuidado que me ha sido posible de cumplir con mis obligaciones; aqui me ha castigado Dios hartas faltas que deuo auer hecho, con lo que ha sido seruido que padeciera, y allá no se como será,

mirad que harà a quien se derramare mas. Mostrandole tras esto vn Crucifixo, y vna disciplina llena de sangre, le dixo: Con este Crucifixo murio, hijo, vuestro abuelo el Emperador mi señor, tan Catolico como yo, y con su ayuda acabo, hazed vos lo mismo, reuerenciando esta santa Imagen de Dios, como lo deueis, y hizimos su Magestad y yo, y merecereis las mercedes que puede hazeros. Y esta sangre desta disciplina no es mia, sino del Emperador mi señor; pero he la guardado, porque aprouecha para que nos acordemos de que nosotros, mejor que nadie, tenemos necesidad de derramarla en esta forma: Tomad y guardad estas Reliquias, teniendo las en mucho, y quedad con Dios, bendezido del, como de mi: y bendizendolo como pudo, le dexò, y no le vio mas. Tuuo en su muerte la vela de nuestra Señora de Monferrate en la mano, tan firme, que aun despues de muerto apenas se la podian quitar. En cinquenta dias comulgò catorze vezes, y todas sus conuersaciones eran hablar de la muerte, hasta pedir que le tomassen la medida al ataud de su padre, y mirassen como

mo estaua embuelto, que asilo queria el estar, y que lo enterrasen sin otra ceremonia mas q̄ la de vn pobre Religioso del Conuento de san Lorenzo. Sintiose grandemente su muerte en toda la Christianidad, y el Papa Clemente Octauo, sabida la nueva della, juntò Confessorio, y dixo al sacro Colegio lo siguiente: Si en algun tiempo la santa Iglesia ha tenido ocasion de estar affligida y dolorosa, es en la muerte del Rey de España. Ha perdido en el vn singular defensor, y vn poderoso aduersario los que la persiguē.

Toda su vida ha sido perpetua batalla con las heregias, y errores. Dos cosas me consuelan mucho. La vna, el auer muerto con vna admirable resignacion en la voluntad de Dios, con incomparable paciencia en sus dolores, y cō inmutable constancia en la Religion. Por lo qual tengo por cierto, que Dios le ha recompensado en el cielo con gloria inmortal. Lo otro, que dexa vn hijo dotado de tantas, y de tan altas esperanças, que antes se podrá esperar en el vnare surreccion del padre, que no vna sucesion.





CENTVRIA
DE
DICTAMENES
REALES.

DECADA I.

[R]



Onrosa carga es el oficio Real, tanto tiene de peso, quanto de grandeza. Persuadase vn Principe, que no se assienta en el trono para descansar, sino para trabajar. Siédo vno deue negociar el bié de todos. Oficios ay de gran trabajo, que los exercitan sentados. Prudenteméte nuestro Rey Felipe II. cōparó el oficio Real al del Texedor. El Texedor sentado está, pero trabajaçõ todo el cuerpo, cõ manos, cõ pies, cõ boca: no ay potécia del alma que no deua ocupar vn Rey.

2 Quien quiere reinar bien, reine en el la razon. Gran ignomíola fuera ser esclauo de cofatan ruina como el apetito, el que manda a las gentes: gran daño, si gouernasse al mundo la passion; gran monstro vn cuerpo sin cabeça, esto es, vn Reyno, quando en sus Principes no domina lo recto, y justo.

3 Es la prudencia el apoyõ mas seguro de la Republica, pues no la defiéde tanto la fuerça, como la maña; ni las fróteras, como las industrias. La prudencia presupone el conocimiento de la sustancia, y se emplea en el tanteo de los accidentes.

Ec Mal

4 Mal se delega el oficio Real. Bien podran hallarse personas mas prudentes que el Rey; no mas escogidas de Dios para el gouerno. Al Rey quiere asistir Dios con particular prouidencia, como a instrumento que para esto escogio. No aliga a otros igualmente su fauor, no señala a otros Archangel, ò muchos Angeles de guarda. Y no por cometer los Reyes la causa publica a otros, hazen que se pasen a ellos los Archangeles que les asisten.

5 No mire vn Principe el reinar como herencia, no como fortuna y dicha, sino como negocio de Dios, y comission diuina. A los Reyes de Persia no les dexauã descansar, vn Camareto entraba cada dia a despertarlos de mañana, diziẽdoles estas palabras: Ealeuantate Rey, y cuida de aquellos negocios q̄ te ha encomendado Dios. Esta misma aduertencia diga a vn Principe Christiano su conciencia. Tenga por oficio el imperar, no por suerte y felicidad.

6 Cosa de riesgo es reinar: a los particulares emplea el trabajo, refrenan las leyes, aduerten los amigos: mas a los Reyes, dizel Socrates, les falta todo esto. La necesi-

dad no les encoge, la pòtestad les exime de las leyes, la magestad excluye quien les diga la verdad. El exceso de su virtud suplirà todo.

7 Entre el temor de Dios, y amor de los hombres, anda segura la magestad y corona. Tema a Dios vn Rey, y ame a los hombres, y serà amado de Dios, y de los hombres. Dè a Dios su coraçon, y Dios le darà el suyo, y el de todos. Y si el Rey fuere amable, no temerà a ninguno.

8 A nada ha menester mas vn Principe que a Dios, y nadie ha menester mas a Dios que el Principe. Su primer cuidado sea de seruirle, y que sea seruido. Mandarà bien a los hombres, sino obedeciẽre mal a Dios. No podrà ser buen Rey de las gentes, si fuere mal subdito de Dios; cuide de las cosas diuinas, y Dios mirarà por las humanas.

9 La Fè y Religion es la estabilidad y firmeza de los Imperios; al passo que ella crece, se aumentan; y al passo que descaee, desmayan. Deue el Principe a la Fè la obediencia de sus vassallos, y deua la Fè al Principe el apoyo de sus misterios. Y ssi el sujeto mas legitimo de la Fè, es la nobleza del Prin-

Príncipe, y la defensa mas segura del Príncipe es la verdad de la Fè. Donde està florece, ay policia sagrada; y donde falta, defacae el buen gouierno politico; porque no trastorna el orden las cosas, haziendo medio la Religio, y fin el Imperio; antes toma por medio las fuerças del Imperio, para establecer el culto de la Religion.

10 Dilatar la Religion entre infieles es gran conueniència del Príncipe, pues grangea mas con la Fè, que con la conquista. Las armas sujetan las ceruices de los contrarios, y la Religion conuenice el entendimiento, y grangea la voluntad de los rendidos; y assi viene a ser la sujecion gustosa, y materia de amor el vécimiento, hallandose obligados a dar gracias a la providencia diuina, que por medio de las almas de vna conquista, los truxo a los resplandores de la verdad.

DECADA II.

TI Digno sentimiento de vn animo Real fue lo que dixo Pelopidas, quando le aconsejauan que mirasse por si. Otros, dize, son los q han de mirar por si; mas vn

Emperador lo q ha de mirar es por todos, el bien comun ha de anteponer al propio. La persona del Rey tiene la magestad humana; el bien del Reyno tiene no sè que de diuino. Los Filósofos y Teologos dizon, que los bienes quanto mas comunes, son mas diuinos.

12 No juzgue vn Príncipe, que es mas suya la Republica, que el de la Republica. Deue ocuparse en su seruicio. A los particulares el ocio les enseña a obrar mal, mas el Príncipe ocioso ya obra mal.

13 La fortaleza en el Príncipe enseña a restarse por el beneficio comun, y a escusar la ocasion por el bien de la Republica. No pide la fortaleza aborrecimiento de la vida, sino desprecio de la muerte. Y aunque se desprecie la muerte, se puede amar la vida; porque el desprecio de aquel mal, y amor de aqueste bié, há de mirar a vn mismo fin, q es el bien publico.

14 Vn Príncipe, siendo vno, obra por muchos. Estime la calidad de sus obras. Muchos haràn mal, si el no obra bié. Muchos haràn bié, si el no obra mal. Toda la maquina del Reino se mueue a su cõpas. Darà con todo en tierra con vn vicio suyo.

Mas podrala sustentar cō menos que vn dedo, con solo obrar bien, y por ventura cō solo querer lo bueno.

15 La voluntad del Principe es imagen de la omnipotencia diuina. Dios cō solo querer obra quanto quiere; y el Principe con gustar de vna cosa harà que todos la hagan. Su dicha serà, y de todos, que ponga el gusto en lo bueno, que quiera la virtud, que ame la justicia.

16 Conozca el Rey estas dos cosas, q̄ impera a los hombres, y q̄ èl es hombre. Por la primera consideracion sea humano, con la segunda no sea soberuio. Por lo primero sea buen padre, por lo segundo no serà mal señor.

17 Aunq̄ se vea vn Principe señor de los mortales, persuadase q̄ no tendrà cosa inmortal, sino es la virtud, la qual adonde se allegare lleva todos los bienes.

18 La bondad del Principe no se deue medir con la fortuna, cuyo nombre haze dissonancia al Catolico, sino con la virtud verdadera, con el consejo prudente; si ajustado a estos dos principios gouerna, serà bueno, aunque muchas vezes salgã los sucesos contrarios; pues el acierto no se ha de niuejar cō el efeto q̄ sucede, sino

con el cōsejo de dōde nace.

19 Las virtudes de vn Principe no deue ser afectadas, ò fingidas, sino verdaderas, y solidas, porq̄ en el puesto q̄ ocupa, ni tiene lugar la ambicion, ni entrada la dependencia. Estos son achaques de pretendientes, q̄ contentos con la apariēcia de la virtud, se hazen saltadores de sus tesoros; y quitandole la capa para honrase con ella, la dexan atada y prisionera, pues nunca la virtud està en menos libertad, que quando despreciada sustenta la ambicion con sus apariencias.

20 No ha de ser la potestad la medida de las acciones Reales, sino el decoro. No se ha de estēder la licencia del que puede todo, a mas que a lo licito. No piēse vn Principe que puede hazer, sino lo que deue hazer. Si quanto persuade la passion permitiere la fortuna, vendrà todo a gran ruina. Bien podrà hazer la potencia qualquier otro mal que quisiere. Este solo no podrà hazerse durable con hazer mal.

DECADA III.

21 **L**A honestidad es virtud de gran loa en los Reyes, y esmalte q̄ tiene en ellos mas glorioso asiento, q̄ en los hombres particulares; porque teniendo todos puef-

pues dōs los ojos en sus acciones, aquellas señaladamente deuen serles mas agenas, en q̄ el pueblo se promete mas aparejada la escusa, y mas facil el perdō. Importarà mucho que aduertan los Principes, que su misma grandeza les viene a ser escandalo; pues ni hallan resistencia en lo que amā, ni falta de poder para lo que emprenden.

22 El reinar, su feruidūbre tiene, no es permitido a los Reyes lo que es libre y franco a los particulares. Por esto dixo Seneca hablando cō vn poderoso: Muchas cosas no te son licitas, que lo son a los mas humildes, a los que estā arrinconados: gran feruidumbre es vna grā fortuna: no es licito hazer las cosas por tu antojo: has de dar Audiencia a tantos millares de hombres, has de responder a tantos memoriales: à mil ocupaciones estā sujeto el que impera.

23 Que mayor gloria de vn Principe, que pudiendo hazer lo que quisiere, padezca lo que otro quiso, siēdo en sus injurias clemente, en las agenas justo; Porq̄ no es mucho ser liberal de lo ageno, sino de lo q̄ cuesta algo. La grādeza de la fortuna y magestad pide vn grande

animo, y grāde animo es saber perdonar, saber disimular, ser afable, reprimir el enojo, refrenar las pasiones. Esta es fortaleza sin los riesgos de temeridad.

24 En la clemēcia muestra vn Principe que lo es, y confirma mas el serlo: muestra que es Principe, porq̄ remite el rigor de la ley muerta; el q̄ es ley viuia: confirma mas el serlo, porque grangea la voluntad de los vassallos, y haze amable al Imperio. Es officio del Principe atender como a dos extremos, al delinquente, y a la Republica; si el delinquēte es graue-mente dañoso para la Republica, es clemencia con ella, ser grandemēte riguroso cō el: pero si la grauedad del delito, ò la conueniencia de la persona, dā lugar à la remission de la pena, es propia clemencia del Principe, no permitir que se execute el rigor del castigo.

25 Porque la vida del vassallo estā en el rostro del Rey, su animo no se ha de mostrar sujeto a la ira, que es passion muy semejante a la embriaguez, ni hā de llegar a su coraçon peregrinas impresiones. Ha de gozar de perpetua serenidad, sin que los suceſſos mas encōtrados puedan mouer en su pecho,

an las cenizas del enojo. Las ofensas, ò desafatos del Principe, no ha de castigar la cólera a costa de su uirbaçion, y con menoscabo de su autoridad. la satisfacion de estos excessos ha de correr por cuenta de sus Ministros.

26 No tenga vn supremo señor cosa que le perdonen, y perdone muchas a todos. Tan malo es a vn Principe muchos suplicios, como a vn Medico muchos cañeros. O sea culpa del Arte, ò de su fortuna, nada es bueno. En poco se diferencia de la guerra la crueldad de quié manda. Castiguese para escarmiento, no por dolor. Merdonese para enmendar, no por gusto. La clemencia del Rey causa a los buenos empacho de delinquir, y es mayor Arte corregir culpas con el perdon, que con el suplicio.

27 Los castigos sean, para que no se peque, no tanto porque se peccó. Lo pasado no tiene remedio, lo futuro tiene preuençion, aproveche para que vivã bien muchos, que muera alguno porque no vivio bien. Haze daño a los buenos quié perdonare a los malos. Vn enfermo desreglado haze al Medico riguroso. Tan gran crueldad serã perdonar a todos, como

no perdonar a alguno. Reinar, officio y Arte es, y tiene su propio artificio. El Arte es guardar justicia, el artificio y obra, la paz comun, y felicidad de todas.

28 Condenase a si mismo, quien perdona al facinoroso. La quietud de vna Republica consiste en el castigo de los delitos. Ha de procurar el Principe, que no se passen las culpas sin pena: para esto conuiene mantener la autoridad de sus Ministros, no renocando, ni templando facilmente las sentencias que ellos dieren, para que los facinorosos no solo esten entremedados con el miedo, sino aun tengan empacho de ver la cara de su Rey, para alcanzar la remision del castigo. Peligro tiene de ser injusta la justicia acelerada: la sentencia precipitada, criminosa serã.

29 El dar pena a los delitos nunca deue el Principe exercitar por si mismo, ni aun permitir que se execute en su presencia; y serã gran regla para conseruar el Estado, que el Rey se haga mas amar que temer; porque el amor no puede estar sin temor de ofender al que se ama; y el temor puede estar sin amar al q se

teme; antes muchas vezes se hallan juntos, el temor, y el aborrecimiento; y así es más conueniente, que el Principe procure hacerse amar de todos, y aborrecer de ninguno. Sea medio muy importante reservar para sí la distribución de los premios, y remitir a sus oficiales la determinación de los castigos, para que los que recibieren beneficios, le amen como a bienhechor; y los que fueren condenados, no le aborrezcan como a juez.

30 Siempre reserve vn oído al delatado, de espeta a la verdad, la qual deue mucho al tiempo que la descubre. La pena dilatada se puede cumplir, la executada no se puede deshazer. Dissimule algunas vezes, y quiera antes engañarse, que desconfiar. Perdona a los suyos gloriosamente, gustando algunas vezes ignorar lo que no deuia dissimular.

DECADA IV.

31 **L**A sedición puede ser mayor daño que la guerra. Es mal remediable en sus principios, mortal en sus aumentos, y aun dañoso en sus mismas declinaciones. En estas sería

bien dexar escarmentados a los más con el castigo de algunos, y obligados a todos con el perdón, donde tanto como se castiga, se pierde. No deuen confundirse sedición y querrela; pláticas querrellosas se deuen omitir, y las sediciosas remediar.

32 No ha de temer vn Principe tanto a sus enemigos, quanto rezelarse de sus obras; no tema el padecer algún mal, sino el hazerle, porque desto nace aquello. Diferencianse, el Rey del tirano, en que el Rey teme por sus subditos, el tirano los teme; el Rey mira no suceda a los suyos algùn mal, el tirano atiende a que no se le hagan. Conseruanse los Estados con la autoridad y amor del Principe, y la autoridad se alimenta del miedo y la admiración. La forma del Estado haze admirar a vn Principe (fuera de sus virtudes) y la potencia del Imperio le haze temer, la virtud le haze amar.

33 Ayudese de otros para gouernar, no para reinar; el solo reine. Oyga de buena gana consejos, y de mala lisonjas. Tema oír adulaciones, que aun quando se desechan se pegan; y si alguna

vez no dañan, nunca a pro-
uechan. Assista algunas ve-
zes a sus Consejos; porque
està sujeto a engaños, quien
lo libra todo en relacio-
nes.

34 Quien fuere mas vil
en la aduersidad, serà mas
exorbitante en el Imperio;
y no es bueno para mandar
a otros, el que no sabe sufrir
a muchos. Hombres en quíe
reina la sospacha, y la mali-
cia, no son buenos para go-
uerner. El acierto del man-
do se asegura mucho, si ay
confiança en el superior: y
si el Ministro viue con re-
zelo, y anda con demasia-
do cuydado, como se exe-
cutan sus ordenes, no po-
drà guiar al pueblo, ni en-
caminarle a sus fines, y se-
rà mas guarda de forçaa-
dos, que gouernador de li-
bres.

35 No es bueno para su-
perior el que se cautiua à la
primera relacion, ni el que
se dà a partido a qualquier
inconueniente; ha menes-
ter magnanimidad y pecho
tan desahogado, que no le
trastone: el bien y el mal
por grande que sea le parez-
ca pequeño.

36 Aduiertan mucho los
Reyes la diferencia que ay
en dar officios, a dar premios.
El premio mira al mereci-

miento, el officio pide capa-
cidad, y assi no se hà de pre-
miar seruicios con cargos,
quando no son muy sufici-
ciètes las prendas; antes en
caso que aya dos pretendi-
tes para vn officio, y el vno
tenga muchos seruicios, y
corta capacidad, y el otro
aumentada capacidad, y no
tan releuantes seruicios, se
deue anteponer el que goza
de mejores noticias, al que
tiene mayores merecimi-
tos. No tenga por leales a-
quellos Consejeros que le
aplaudè todo, sino a los que
le resistieren en algo.

37 Los grãdes gouernos
no se deuen fiar de personas
de nacimiento comun. Serà
bien q̄ procure los Principes
q̄ la justicia y paz de sus Es-
tados se encomiende siẽpre
a hõbres de notoria calidad:
porque el q̄ deue mucho a
su sangre, trae siẽpre aquella
obligaciõ sobre si, y no se le
representa possible faltar a
ella. Conuendrã tambien, q̄
no exceda demasidamente
el puestto a los seruicios, ni
se vean ocupar de repente
grandes fillas, a personas que
no han tenido las menores;
porque las medias desmedi-
das, y desmesuradas, causan
embidia en los animos de
muchos, y nadie tiene mejo-
res censores de sus acciones,
que

que los que suben de golpe a grandes lugares.

38. Escoja antes en los Ministros, y Consejeros el ingenio maduro, y asentado, que el agudo, y nouelero. La presumpcion obsta mucho al acierto, y no emienda jamas el error. El sufrimiento es la prenda que mas lia menester quien trata a pleiteantes y pretendientes, no solo para lo cansado de la fatiga, sino para lo molesto de la importunidad. De los dos estremos, irresoluble, e inconsiderado, mejor es la impaciencia, que la tardança. Deue mirarse antes lo atento y aduertido del consejo, q̄ lo dichoso y afortunado del sucesso, no cayendo en diligencia humana la dicha; si la consideracion. Defender cada vno su parecer suele ser tema de quien llama a la dureza constancia.

39. Las leyes han de mirar por la razon, y los Magistrados por la ley. Hazer venales los Magistrados nunca puede ser acertado, ni el permitir se sustenten de su exercicio juezes superiores, sin señalarles rentas fixas, que basten a su sustentento, y del de su autoridad. Deue advertir todo Magistrado aduertido, que aun-

que al principio del mandar toda poca autoridad parece mucha: en el discurso del gouierno, la mucha parece poca, no pudiendo sufrirse en breue tiempo mandando, los que en otro parecerion buenos para mandar. No ay cosa en que tan fin sentir crezcan los hombres como en el mando: enfanchase el dominio de los vnos, con las prompts obediencias de los otros: y àzia donde no se vè resistido, camina mas sin freno el poder; y assi se estrienden los Imperios.

40. Tres condiciones pide la forma del estado, ser estrecha, seuera, y constante. Por lo severo no dize ser rigurosa, sino executiua por los medios del rigor y blandura. Por lo estrecho se entiendo, que no ha de tener el Principe diuidido su officio, ni partido su Imperio. Por lo constante pide gouernarse por las leyes, y experiencias antiguas, no innovandolas por qualquier accidente.

DECADA V.

41. TEMA vn Principe su juventud, quando suele faltar experiencia, y sobrar brio: acredite su

su mocedad con creer a los ancianos, estimando sus auisos. No se fie de la felicidad de su ingenio, que una tierra fértil si no la rompe la reja, y recibe de mano ajena la buena semilla, se llena de maleza, y heurage inútil: así también un gallardo natural, si no es continuado para la virtud, suele degenerar en vicios. La prudencia no espere solo del uso, anticipela con el estudio. Ni quiera solo gouernar con experiencia, uno con razon.

42 Sea tal el Principe, que no ponga a los que le tratan en necesidad de perder la verdad, o su gracia. Guste de virtuosos, y uiua de modo, que gusten del los virtuosos. Sea libre estar cerca del, sin peligro de la virtud. Dê con su trato seguridad a los buenos, aliento a los veridicos, empacho a los aduladores, temor a los malos. Aunque se puede contar por malo el que por su interes es bueno, pues el precio de la virtud en ella misma està: con todo esto no desprecie el Principe hazer algo por el buen exemplo; por lo menos no parezca malo, para que nadie se precie de serlo.

43 Instrumentos de la julticia son las leyes, mas de la inocencia el exemplo del Rey, con las leyes refrene la malicia, con sus obras aliente la virtud. Autorizante las leyes con la honestidad, y con la amenaza: para los malos no ay persuasion como el rigor: ados buenos la rectitud que encierran, les basta. Es muy diferente la inobediencia, que el desprecio. Este mira al instituidor, aquella a la institucion. Quien la quebranta en secreto, dexa salua la reputacion del que la hizo. Quien en publico la atropella; mas que no a ella, agrauia a su Autor.

44 La multitud desafredita las leyes; el desvelo de su obseruancia las logra: que aprouecharán muchas olvidadas, o despreciadas? Mas pocas leyes, si se guardan, refrenarán los pueblos. Permanencia de ley que no se guarda, es vn mal exemplo con escandolo, y vn tropiezo sin fruto. El tiempo, y la ocasion, hazen conueniente la mudança. Quando no corriesse la razon del Legislador, y importalle la ley; profigase la obligacion, aunque no se desfienda el motivo: conueniencia de ne-

ener la ley, razón no deue darla. No se ha de permitir sobre fuerças la costumbre, que en virtud de la tolerancia del Principe tiene fuerça de ley. Mas valen pocas leyes constantes, que muchas, aunque sean prudentes; que se vendran aquebrantar por menosprecio, o por oluido, y mudadas cada dia llegarán a causar turbacion, y confusion en el pueblo. Y no se puede dudar, que es gran seruidumbre no poder dar passo sin peligro de tropeçar con vna premativa, o atropellar con vn edito. Fuera de que si ay muchas ordenes, necessariamente ha de auer muchos delictos.

45 Los primeros que quebrantadores de la ley merecen menos piedad que otros; porque pecan sin exemplo, y con menos escusa, y el que dan a la Republica es en gran manera perjudicial.

46 Tienen obligacion los Reyes de guardar las leyes civiles; que hazen para el Reyno; porque aunque no se deuen obediencia a si mismos, la deuen a Dios, y a la ley natural, que manda, que la cabeza

conuerde con los miembros, y tenga por justo para si lo que quiere que lo sea para otros. No estan sujetos a la pena, aunque quebrantando las leyes incurran en la culpa; ni está a cuenta de la Republica el conocer de sus hechos, sino solo a la de Dios, que como superior suyo juzgará sus causas, y castigará sus yerros.

47 Las costumbres, que tienen fuerça de ley en virtud de la tolerancia del Principe, no facilmente las dexa que vayan cobrando autoridad; porque es mas facil de abrogar la ley escrita, que la costumbres. aquella se reuoca con medio pliego de papel; esta ha menester largo tiempo para desacostumbrar al pueblo de lo que vsò muchos años.

48 No ay arbitrio para gouernar bien vn Principe, como viuir el bien, y fauorecer a los buenos. Su vida es forma de las demas. Correran las costumbres del Reyno conforme manaren de sus acciones. Grã maldad enuenerar la fuete. Esto aduertta el Principe para si, y para los suyos, que es escuela de

de hazer mal, el dexar de hazer bien. El ocio es arte de obrar mal.

49 Mas facil es errar la naturaleza, que desdezir la Republica de las costumbres del Rey; estas deuen causar admiracion, y miedo; porque aunque viuen sin ley, el es la ley viua; y como las leyes penales ponen miedo, y las de gouerno y justicia causan con su prouidencia admiracion, assi las costumbres del Rey han de ser condenacion de las malas costumbres del vassallo, y admiracion a los que atendieren al concierto de sus acciones.

50 El Principe bueno, como dixo Plutarco, es vna estatua viua de Dios, que es bonissimo, potentissimo, sapientissimo; la bondad le haze, que quiera hazer bien a todos; la sabiduria, que lo acierte; la potencia, que lo execute tambien. Mas el Principe malo es vna imagen del demonio, que se exercita en hazer daño: su poder es causa de grandes males, si le falta la virtud. El poder sin bondad es tirania, sin prudencia perdicion.

DECADA VI.

51 Este es el Principe su palabra, como el cre-

dito de su Magestad; por que no tiene mas que perder, quien perdio el credito. El qual es como el alma, que no fuele boluer a donde vna vez faltò. No mida la Religion por el aumento del Estado, ni su palabra por el prouecho; que si pierde en esto la reputacion, aun no quedará capaz para seruirse del engaño.

52 Sean los Principes tardos en prometer, y muy presto en cumplir. La dificultad del cumplimiento de la palabra de vn Rey, no se ha de sentir entre la promessa y la execucion, sino se ha de auer vencido antes de prometer. No ay duda sino que las promessas son desahogo del Principe, y conueniencia del vassallo; hanse de hazer a personas de tan cabales prendas, que se pueda esperar, que han de promouer el seruicio, y no desmerecer la execucion.

53 Mite el Principe como deue creer, y como deue darse a creer. Lo primero pide, que no sea dificil en creer lo que se le dize, porque sin duda hará agrauio a su grandeza, si presume, que se ha de atreuer a su autoridad el engaño. No ay castigo para quien miente al Rey. Si huuiesse algun exemplo,

plo ha de ser tan nueva la pena, que viva por muchos siglos el escarmiento de la culpa. De otra fuerte reinarán en Palacio los embustes, las delaciones, las quejas, de que son grandes artifices la ambicion, la envidia, y la lisonja. Lo segundo consiste en que sus palabras sean tan executivas, que puedan llamarse praticas.

54 La firmeza de la verdad no sufre quiebras, y la industria de la mentira está expuesta a mil ruinas. No sabe reinar, quien no sabe dissimular: pero menos sabe reinar quien sabe fingir. El dissimular sus designios, el encubrir sus secretos, el no manifestar sus intenciones, es prudencia; el fingir es mengua del poder, mancha de la grandeza, y argumento de cobardia.

55 Con la liberalidad tiene honra y prouecho vn Principe. No puede dexar de aprouecharle lo que aprouecha a los suyos. Gran gloria es dar, y gran logro; pues compra con los beneficios el animo de todos, y el seruicio de muchos; porque premia a vno le seruijan mil entretenidos del exemplo de su esperanza. Dè; no desperdicie las mercedes, que ennoblecen al que las reci-

be, como son las de los soldados, y doctos, procure sean notorias. Las que son mas misericordia, que premio, no las ostente. Tenga mas gusto en dar, que en saber: fe que dio. Rezele mas dexar de dar menos a quien lo merece, que tema dar mas al que le faltaron seruicios: no falte en hazer bien a los buenos, aunque tope con algun malo. Mejor es aprouechar a los malos por los buenos, que saltar a los buenos por los malos. No escoja a todos para su beneficencia, ni tan poco excluya a algunos. Pero entienda, que recibò quanto dio al digno: obliga a todos, quando dà a vn benemerito.

56 En los premios tienen justa accion los seruicios. No se den al que mas los pretende, sino al que mas los mereció, y no es la ambicion merito, ni la pretension seruicio. Teodosio, y Valentiniano, nunca defraudaron en las prouisiones, y despachos, el derecho de la razon: porq̄ era vsurpar juridicion agra: q̄ si se pòderacõ nouedad vn decreto suyo, se descubrià en la significacõ

L. eumq; 58. C. de Decurionib. ibi: Habita cõsideratione videlicet meritoũ. c. relatione de testam. ibi: Aliqua iuxta seruitiũ meritiũ conferantur.

L. nemo C. de of- de sus palabras, q̄
fic Magist. offic. los Principes no
ibi. Ut is gradu tienē elecció, ni
caeteros anteece- propiavolúdad en
dat, quem stipē- la prelació de las
dia meliora, vel hōras. porque los
labor prolixior titulos de la justí
fererit anteire. cia, por si solos se-
Vbi notandum e, ñealauan las mer-
verbū illud. Fe- cedes, q̄ el Prin-
ccit. cipe no era mas q̄

vn interprete, q̄ las declaraua, y vn fiel Ministro, que las distribuía.

57 En premiar con officios se ha de atender a dos cosas a satisfazer los meritos, y a dar dueño a los officios. El satisfazer los meritos es deuda. El dar dueño a los officios es mas apretada obligacion; porque el premiar a aquellos serulcios es bien de vn particular; y regentar con satisfacion el cargo, es beneficio comun.

58 Dar por dar es deliberal, y tambien del Rey; pero mucho mas le toca al Principe dar por premiar, dar por agradecer. Grande exemplo el de Dario Rey de los Persas, que en la congoxa postrera de la vida, y al primer parasismo dela muerte; no siente la perdida de su Reyno, el cautiuero de su muger, y sus hijas, y solo se lastima, y tiene por vltimo estremo de su desdicha,

el no poder recómpensarla Polistrato el beneficio del agua, que le ministrò para aliuio de su sed.

59 Fuera del agradecimiento, es honroso titulo de dar en vn Principe la confianza de su indulgencia. Cortedad grande fue la de Antigonò, que pidiendole el Cynico vn talento, respondió, que era mas de lo que deuia pedir. Pidió luego vna moneda, y dixo, que era menos de lo que vn Rey auia de dar. Exclama Seneca! O indigna cauillacion, y astucia necia! Hallaste escusa para negarlo todo; la humildad de Cynico el talento, a la Magestad de Rey la moneda. Dierasle el talento como Rey; y la moneda como a Cynico.

60 No es gloria de vn Rey emprender grandes cosa, sino salir con ellas; porque mas vergoçosa cosa es desistir de vna empresa, que fue glorioso empearla. Por esto no ha de considerar tanto los fines, quanto los medios.

DECADA VII.

61 **C**ON la paz se fertiliza la felicidad de los Reynos, antepongala siempre a la guerra, a la gloria,

Senec.
lib. 2. de
Benefic.
cap. 17.

Quint.
Curt.
libr. 5.
in fin.

ria, a la dicha: tenga fixa en el coraçon aquella sentençia; como en la concordia crecen las cosas pequeñas, con la discordia las muy grandes se deshazen. Esta sentençia repetia ordinariamente Marco Agripa, con ella se hizo dichoso para si, y bien quisto con todos. Dè ventajas vn Principe a qualquier otro en mouer guerra, y a ninguno la de en procurar la paz. De otro emplece la discordia, dèl la reconciliacion. Procure tener paz con las gentes, y guerra con los vicios.

62. La paz ha de nacer del deseo, y la guerra de la necesidad, porque no se busca la paz para hazer desde ella guerra, sino se tolera la guerra como medio para grangear la paz. Y aduertta el Principe, que no es hecho de Chistianos arar la fidelidad a la fortuna, y estar al concierto solamente, quando no amenaza el daño. La paz Chriftiana, ni se ha de romper de vnavez, ni descofer de muchas. La guerra, aunque con esperança de mayores bienes, trae de contado muchos males, perdida de gente, gastos de hazienda, graua menses entributos, estoruos de la contratacion, y licencias de la milicia, y assi

deue escusarse quanto fuere posible, y atenderse mucho a la resolucion de intimarla; porque en esto la parte es juez.

63. Tardança vtilissima, es deliberar en lo mas vtil. Para acabarse con breuedad la guerra, se ha de aprestar de espacio; infortunadamente sucederá lo que se obra con fee de la fortuna. Quien teme peligros, no perecerá en ellos: a nadie le aproutchò mas la fortuna, que el consejo.

64. La plata, y el oro, vengenen, y grangean; el hierro, y el fuego, rinden, y destruyen. Mas vale comprar las victorias con dinero, que con sangre. Desvelense los Reyes en procurar para esto sus aumentos, y podran fin nota de codiciosos; que es muy diferente ser el Principe prouido, que ser auaro. La auaricia en todos se vitupera, la prouidencia se alaba. Puede, pues, valerse de los medios conuenientes para acrecentar fuerzas a su Imperio, y dar los mas generosos brios al Estado. Entre los principios, y grangerias de la opulencia Real, tiene el primer lugar la moderacion de los gastos, en los combates, en los trajes, en las familias; manantiales en lo

moral y político de los mayores inconvenientes. No ay arbitrio para el poder, como el templatse.

65 El mejor vfo del poder, es su téplanga. Está cerca de ser abuso su entero vfo, principalmente en la imposición de los tributos. Potestad tiene el Príncipe para ponerlos, sin que dependa del parecer de la Republica, mas no sería acertado vfar della, sin el consentimiento de los vassallos, a quienes se deve dexar libre el tantear sus fuerças, y reconocerlas, como se le dexa al Príncipe el reconocimiento de su necesidad, y la representación de sus alcances. La carga de que a vno se exime, no es bien echarla a los demas. Mas vale que pequen de muchos los tributos, siendo ligeros; que no de grandes, siendo pocos. De todos son mejores los menos; y aunque obligasse la necesidad, antes se devian pedir aparatos, q no dineros.

66 Enemigo, ni ocasiõ, nunca deuen despreciarse; porque la inconsideracion, la desestima, y la mucha cõfiança son los mayores acares de la fortuna: ignora su condicion, quien funda seguridad en algun Estado.

Tanto es menõs durõ en la guerra perder por violencia, que por engaño, quanto se siente menos el no poder tanto, que el no discurrir mas.

67 No quita el animõ para la traicion, quien nõ quita la fuerça para defenderla. Las fortalezas confines hazen rostro al enemigo, las demas hazen guerra al señor: asegurasõ el Príncipe de los estranos, pero sujeta se a los suyos; y por salir del peligro de vn vezino, se rinde a la fee de vn Capitã, que si tuuiere por afrentoso el dar la ciudad a los enemigos, tendrà por licito y vtil el darla a si propio. Castillos, y murallas, no amenagan estos daños, y dan a los lugares lucimiento.

68 La temeridad arriesga la guerra, y el poder hazer mal, y no saber hazerle, es su mayor peligro. Si guia la razon, la mas tarda es mas de temer, quando no se descubre, hasta que se presenta; ni comiença por empeño; a las mas las produce la ambiciõ, y las dà pretexto el derecho, o el detrauiõ; y el ansia del dominio haze, que parezca justificacion la vengança.

69 Nunca fue acertado, aunque saliese bien, auen-

turar de vna vez el poder todo, donde no son mayores las ventajas. Batalla solo deue admitirse, porque está bien, no porque se presenta. Retirada cõ buen ordẽ fuele ser mashazaña, que el acometimiento. En la primera batalla la vitoria nace del valor, en las demas del empenõ; solo mira al vencer el esfuerzo, la reputaciõ al auer vencido: el que sabe que vencio, piensa en vencer; quien cree que vencerà, combate siempre, y quien teme perderse entra vencido: mayores exercitos ha deshecho la persuasiõ, que la fuerça; harto haze si se desfiende el q̄ duda si vencerà.

70 La demasiada crueldad de los Capitanes, los excessivos y largos trabajos de los soldados no remunerados con premio extraordinario, leuãtan sediciones. Por esto se amotinaron en tiempo de Tiberio las Legiones de la inferior Germania. Aplacãse los motines con castigar los principales, y cabeças, o cõganarles. Sossegado elexercito sedicioso, luego se ha de lleuar a pelear cõ el enemigo, para q̄ se quiete del todo.

DECADA VIII.

71 **F** Vera de la virtud, y voluntad de gouernar bien, ha de estar el Prin-

cipe con nõcias bastante^s de los casos, y successos humanos, y consejos de la prouidencia diuina, q̄ está muy asistente a los Reynos. Esto se persuada vn Rey, q̄ tiene a Dios mas sobre si, que los particulares. Zela a sus Vicarios, como el Rey a sus Virreyes.

72 Prouidencia diuina muy repetida en las sagradas letras, es castigar los Reynos por pecados. Vnas veces los aflige por pecados del Rey, y del Reyno; otras fuele castigar los pecados del Reyno en el Rey; otras los del Rey en el Reyno. Quite los suyos el Rey, y procure quitar los agenos: todos le son peligrosos.

73 Muchas veces fuele disimular Dios los pecados raras la impunidad dellos. No es el estado mas desauciado de vna Republica tener muchos delinquẽtes, sino auer poca justicia que los corrija. La impunidad puede ser mas dañosa, q̄ la malicia.

74 No sucede bien lo que se haze por ojos agenos. Vele el Principe por si mismo, dize vn politico, que es miserable, y miserabilissimo *Idea* el Reyno, dõde se oyen estas *Cassia* palabras de su Principe: *Mirij in rad*, q̄ cuidais bien de todas *presat*. las cosas; hazed lo q̄ os parece

ciere mejor. Estas cosas efrán a vuestro cuidado encomendadas. No basta encargar, sino obrar, solicitar tener, y tambien pedir cuenta.

75 Las causas de destruirse las Republicas, o son insolencias de los que las gobiernan, o prodigalidad, o soberuia, o crueldad, o demasiada indulgencia, o auaricia, o por sediciones, o por poco caso de las cosas diuinas, y del estado Ecclesiastico. Estos escollos son peligrosísimos.

76 Por las honras, y dignidades publicas, si se hazen mercaderia, el mas auariento dará mas. Por grangeria tendrá dar mas donde puede quitar mas.

72 Así como las virtudes de los grandes hombres son mayores, así lo son sus vicios, si degeneran: porque vn sabio no yerra ligeramente, ni vn grande cae sin herirse.

78 No basta que sea pura la fuente, si passa el liquor por charcos cenagosos. No se contente el Príncipe con su propia virtud, sino tiene lados, y Ministros buenos. No solo el exemplo del Rey, sino el de los Ministros mueue a los pueblos, y la mala compañía tambien puede apestar a los Príncipes.

79 Varios son los sucesos

de la guerra; pero la justa causa al fin viene a vencer, y las guerras mouidas cõ mal fin suelen ser desgraciadas.

80 Quando incitan a tomar las armas, rezele vn Príncipe los consejos de su muger. La experiencia ha mostrado, que son infelizes, y no es mucho; porq̃ casi siempre serã por altiuéz, por ambiciõ, o por vègãça. La muger del Rey Otocarõ por induzirle a la guerra le destruyõ. Parysatis fue la q̃ metio fuego entre Artaxerxes Mneumon, y Cyro el menor.

DECADA IX.

81 LA apretura de los pueblos ha sido muchas vezes causa de alteraciones. Por esto dezia Lycurgo, que mas se auian de temer en la Republica los pobres sin solar ni hacienda, que los ricos, y insolentes. Terribles son las determinaciones de la necesidad: Sillio dixo:

*Est deforme malum, & scele-
ri procliuis egestas:*

82 Tenga conocido el Príncipe los ingenios de sus naciones, porque con razon mandò Vlpiano, que quando se vendia vn esclauo, se dixesse de que nacion era.

83 Las ovejas, quando van àzia Mediodia, van perdiendo la leche; y el vino, que camina al Norte, se purifica mas. Assi tambien han observado los políticos, que los exercitos que suben del Austro se esfueçan, y quando descienden àzia Mediodia suelen degenerar.

84 Algunos ingenios son como las plantas, que transplantados se mejoran. Suelen algunos estrangeros salir buenos para el gouierno.

85 Dezia Gordiano, que era desdichado el Principe a quien se callaua la verdad. Quierala oir, y no se la callaran: mas sino la diere oídos, no solo se la encubriran, pero le engañaran. Dirále mil mentiras, ninguna verdad: y si alguna le dizen, no la creera.

86 La autoridad es el credito de la magestad, con ella haze mas en sus subditos, que con el poder, y armas, y suplicios: mas totalmente no la puede adquirir el Principe por su industria humana, porq̄ es dō diuino.

87 Tres cosas concurren a la autoridad Real, virtud, dicha, y inclinacion de los animos; esta Dios la pone en el coraçon de los vassallos, la dicha nadie se la puede to-

mar, y a la virtud ha de ayudar Dios.

88 Muchos Principes han llegado a ser crueles por establecer su autoridad, y la han con esso perdido. Don de Dios la llaman los politicos, merezcale mas que la afeçte.

89 No puede durar la Republica, donde las leyes se desprecian, y los Magistrados no se respetan.

90 Mas dañosa es a vn Principe la deshonestidad, que la crueldad. El cruel se haze aborrecer, el lasciuo se haze aborrecer, y despreciar. La crueldad causa temor en otros, la lasciuia dales atreuimiento, porque tienen por de animo vil y afeminado al deshonesto.

DECADA X.

91 **L**Os vicios suele encubrir la pobreza, mas la fortuna los correra el velo. Mucho es para mirar los que fauorece el Principe, suelen salir otros de lo que fueron antes. Grandes fortunas no las digiere qualquier estomago. Mire a quie sublima, no le destruya por leuantarle.

92 Sepa el Rey en que està su verdadera dicha. Mal la supo Thales en que

muriese de su enfermedad en su cama, cargado de años. Menos errò Solon en dezir, seria dichoso, si a la Monarquia hiziese parecida a la Democracia. Mas breuemente pronunciò Anachersis, si fuesse el Rey sabio. Y mas agudamente Pitaco, si hiziese, que los subditos temiesen, no a él, sino lo que le tocava, esto es por él. Socrates dixo, si supiese imperar, y dominar a si mismo. Ni errò nada quando dixo nuestro Rey don Enrique el Quarto, que seria vn Rey dichoso, si hiziese dichosos sus Reynos.

93 Quien diese a todos, vendria presto a pedir. No deue el Principe desperdicar sus mercedes, sino estimar los seruirios de sus vasallos. Haga merced con eleccion, misericordia sin ella.

94 Obseruacion de grandes politicos es, que es pronostico de alguna gran calamidad de la Republica, quando en ella mueren las personas insignes en consejo, justicia, zelo, y arte militar.

95 Los grandes Imperios mas tienen que temer su grandeza, que los enemigos: no se suelen perder sino por dissensiones propias, y guerras ciuiles. Puede temer

mas vn gran Monarca la alteration de vna de sus Provincias, que la potencia de otra Monarquia.

96 Dixo cuerdamente Hesiodo, que infinita confianza, ni de vn hermano se auia de hazer. Y asino confie vn Principe sin discrecion, ni sospeche mal con temeridad.

97 En el tomar consejo se han de temer estas dos cosas, la ira, y la precipitacion. Quien se apresura en deliberar, se da gran prisa a buscar su arrepentimiento. Bien dezia Augusto Cesar, que todo lo que se hazia bien, se hazia con bastante breuedad.

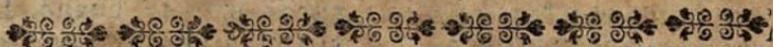
98 Verdad es lo que dixo Ennio, que el animo enfermo siempre yerra: que cosa mas le enferma, que la ira? Y como el ciego no puede acertar con el color blanco: assi tambien vn animo iracundo, no acertará con el blanco de la conueniencia.

99 Melancolicos, y flematicos, no suelen ser a proposito para Consejeros: aquellos son imaginatiuos, sospechosos, embidiosos, estos torpes, negligetes, y espaciosos.

100 Sentencia fue de algunos sabios, q̄ mayor mal pueden hazer a vn Principe los,

los de su casa, que los enemigos. Esto mismo se persuadió el Rey Antigono, quando oraua le guardasse Dios de sus amigos, y familiares. Y diciendole, por que no pedia antes, que le defendiesse de sus enemigos? Respondio: De los que co-

nozco por mis enemigos, y tengo modo por donde librarme; pero de los enemigos ocultos, quien sino Dios me guardará? No ay enemigo mas disfraçado, que vn adulador, vn ambicioso, vn embidioso.



CENTVRIA DE DICTAMENES MORALES.

DECADA I.



I Biados fuimos para ser dichosos, y fomosã def dichados, que aũ no conocemos nuestra dicha; o no la estimamos. Y quien ignora el termino, mal eligira el camino. La felicidad no es bien ageno, sino propio. Gran lastima, que con lo que està tan cerca no acertemos, y estando en casa lo buscamos en tierras estrañas.

2 La dicha verdadera, o es la virtud, o no està sin ella. Por lo menos la virtud es el instrumento de vna vida dichosa. La felicidad no puede dexar de ser biẽ: pues que otro mayor bien, que ser bueno? Si tener las cosas buenas se apetece, el serlo mas apeteçible serã.

3 La virtud es tan preciosa que no busca otro precio. Ella basta para serlo de todos sus trabajos. Gran premio de vn hecho bueno es auerle hecho. Tan graciosa

Ej; co-

cosa es la bondad aun a los malos, que en sus mismos vicios adoran su imagen aunque falsa, apeteciendo lo mejor.

4 Esta ventaja lleva lo bueno, que hecho por si mismo conserua su bondad; mas lo malo, aunque se haga por lo muy bueno, aun no queda bueno, ni hecho por lo mejor pierde su malicia.

5 Facil es de contrahazer la virtud, su mismo bulto suele tener el vicio, y no los diferencia siempre la accion, sino la intencion.

6 Gran cosa es la virtud, pues ella haze grandes; porque como dixo Zenon: No el que es grande, es luego virtuoso; sino el que es virtuoso, es luego grande. A la virtud da siempre las ventajas la fortuna, y quien por la virtud muere, no perece.

7 Vn hombre con virtud haze mas, que hombre, y con el vicio menos. No es cortesia; necesidad es ser buenos, para no ser peores que nacimos. Peores, que irracional quien con razon huye lo que está puesto en ella.

8 Ten solo por bien lo que solo haze buenos. Aunque seas honrado de todos, y señor de todo, y estes mas sano, que todos, nañte te lla-

mará bueno sin virtud. Falte todo como no te falte virtud, nadie te quitará el nombre de bueno, gran título es el del virtuoso.

9 Las riquezas engañan, las honras desvanecen, la fortuna precipita. No estimes por bien lo que te puede hazer tanto mal, y no puede hazerte bueno. La virtud a nadie daña, y a todos aprouecha, y sin ayuda de otra cosa te aprouecha mas que todas.

10 Al bien desinieron grandes Filósofos, que era de donde, o por donde venia el prouecho. Estos arcaduzes se conducen de la virtud, y por la virtud, della viene el contento desta vida, y por ella viene la bienauenturança de la otra. Ella aprouecha al cuerpo, y al alma; ella ayuda en este siglo, y en el otro.

DECADA II.

11 **T**ODO vicio euita del todo, y no digas: No puedo mas; que lo mismo es dezir: Quiero, y no puedo huir deste vicio, que dezir: Puedo, y no quiero seguir la virtud.

12 Quanto ay del cielo a la tierra, tanto ay de la tierra al cielo. Igual es la distancia

de

de dos extremos; fino es entre la virtud, y los vicios; porque mas corto camino es de la virtud a los vicios, que de los vicios a la virtud.

13 La virtud, como digna de toda honra, tiene lugar mas honroso: estando en medio de dos extremos viciosos, quien la dà su lugar es la discrecion. Esta dà el punto a las cosas, para que ni falten, ni excedan.

14 Mira, que està vezino el vicio de la virtud; no sea que buscando a esta, topes con aquel. Hombres ay verdaderos, y hombres pintados: assi tambien ay virtudes verdaderas, y fingidas. Virtud fingida vicio es en faltando la discrecion, y buena intencion a la obra virtuosa. Falsa virtud es, y vicio verdadero.

15 No te contentes con las virtudes verdaderas; porque ay vnas simples, otras solidas: aquellas de poca firmeza, estas de gran fortaleza. Vn Leon pequeño, y vno grande, verdaderos Leones son: pero con gran diferencia. Haze a vna virtud solida estar acompañada de las demas: quando està vna sola, niña, y tierna es, aunque es virtud.

16 Vsa de la razon, como el Leon de sus vñas, el

cieruo de sus ples, la garça de sus alas para presidio de su vida. A cada animal dio la naturaleza su dote, y gracia; al hombre con darle sola la razon, le dio mas q̄ a todos.

17 Vn Leon sin manos como viuiera? vn jauali sin colmillos, como se defenderà? Tu fino te guias por la razon como podras passar? Bien dixo Pytagoras, que la prudècia era para el hõbie fortaleza, armas, y muros.

18 El vicio mas dañoso es el que parece mas a la virtud, pues disfrazado es menos temido. El vicio mas necio es el que hazes tuyo, por disimularle en otro. Peor serà fauorecer al mal, que cometerle. Esto puede ser flaqueza, aquello es gran malicia.

19 Vsar de la razon forma las virtudes, el abusarla cria los vicios. Que mayor abuso de la razon, que hazer contra ella? Aunque cada vicio v̄a descaminado, todos van contra la razon, y el vicioso contra si mismo. Torpe cosa es vsar del ingenio para imitar las bestias.

20 Gr̄a vileza es del vicio: fo no saber imperar a sus appetitos; gr̄a tormõto no poder cõseguirlos. Ono se atreue a quãto desea, ò no lo alcãga, colgado a uada de sus deseos.

20. La esperança devn corto apetito le atormenta muy de espacio. Cara sale la dulçura de vn deleite, passada por agua de muchas amarguras.

DECADA III.

21 **C**on interes es todo vicio, no con prouecho. No ay alguno que por si mismo se apetezca sin otro interes. En esto se descubre su vileza. La soberuia es por la honra, la auaricia por el dinero, la gula por el deleite. Todo vicio promete algun bien, y paga gran mal.

22 Dexas el vicio por odio, no por miedo; mas se puede dezir timido, q̄ justo, quien sin aborrecimiẽto de la maldad, la dexa. No es solo peligro ser ruin, sino daño tambien. De contado es dañoso viuir mal, no solo se ha de temer su riesgo, sino aborrecer su perdicion.

23 Fantasma de viuir es la mala vida, a la qual ocupan los vicios, no la emplean. Tiene embaraço, y no vfo de viuir, quien no viue biẽ. El ocio es quiebra de la vida, el obrar mal es su ruina. No es la misma medida del durar y del viuir. El viejo vicioso durò mucho, no viuid. El moço virtuoso no

viuid poco, aunque no durò mucho.

24 Gran riesgo tiene no obrar bien. El malo nunca està seguro. Quando todos le perdonen, su conciencia le atormentarà. El mayor castigo de vn pecado es auer pecado.

25 A ninguna maldad fauorece el secreto. Biẽ puede vno ocultarla; mas no podrá fiar de que està oculta: Fuera de que importa poco ignoren todos tu malicia, si tu no la ignoras, y Dios la sabe. Aun estando seguro temeràs. Aunque te falten los peligros, no te faltaran los temores, y menos los daños.

26 No temas à la fama mas que à la conciencia. La virtud que tuuieres es la q̄ te importa, no en la que te tuuieren. Estimate por lo que eres, no por lo que oyes.

27 Enfermedad del alma es el regalo del cuerpo. Enflaquece al espiritu el gusto de la carne; porque dexamos de poder, lo que hizimos costumbre de querer. Debil es el animo del cuerpo bien ceuado.

28 El deleite en passandofu medida, se conuierte en pena. Muy prouechosa dene ser la virtud, pues aun
los

los vicios para conseguir su fin la deuen imitar, teniendo modo, y no excediendo en estremos.

29 Vn Leon acarecian-
dole se amansa. Mas fiera es
tu carne, que regalandola se
embrauece. Mira a la comi-
da, no como materia de
gusto, sino como medici-
na de la hambre. No vi-
uas para comer, sino come
para viuir, y comiendo poco
viuiras mucho, que a mas ha
degollado la gula, que la es-
pada.

30 Tan poco prouecho
tienen los vicios, que los
mas interessados del cuerpo
le dañan mas. La gula, y lu-
xuria, que atienden al gusto
de la carne, la dan mas dis-
gustos, corrompen la salud,
cargan de dolores, consu-
men la hazienda.

DECADA IV.

31 **L**A sensualidad es vn
principio dulce de
fin amargo, el vicio mas re-
conocido de si, que por an-
dar siempre auerigoado
anda a escuras, aunque le
ayuda mas la sobra de for-
tuna, que la sombra de la
noche.

32 Infama su carne el
deshonesto, y a la que pro-
cura gustos dá mil pesares,

dá armas a su enemigo re-
galandole.

33 La vida del lasciuo es
de animales, la del gloton es
de troncos, y plantas, que no
tiene otra habilidad sino ali-
mentarse.

34 Peca de necio el so-
beruio gloriandose de lo a-
geno, estimase mas q otros,
porque tiene el vestido me-
jor, o la joya mas rica, no
midiendo su dignidad por
sus obras heroicas, sino por
la mecanica de vn fastie, o
platero.

35 No es menos loco el
presumido, que quien to-
mase nueue para calentarse,
toma medios contrarios a su
pretension. Por estimarse a
si, quiere le estimen todos,
siendo la estimacion propia
escarnio comun.

36 Otros vicios se sue-
len ocultar, la soberuia es
tan loca, que se descubre,
y haze gala de si, preciandose
de mejor, siendo el peor de
los vicios.

37 Tonto vicio es del
vano, que sin aprouchar al
cuerpo, haze daño al alma.
No se gana mas en la pre-
funcion, que ser aborrecido
de todos, esto es lo que ella
merece.

38 No ay cosa que no
ame a su semejante; mas el
soberuio le aborrece, como
la

la muerte; y cómo sea naturalmente causa del amor la semejança, va el soberuio contra la naturaleza. Fiera solitaria es este vicio, insufrible en los ricos, aborrecible en los pobres. Vn rico con soberuia es vano, el pobre que la tiene loco.

39 Tan gran mal es este vicio, que aun el pecado respeto del viene a ser provechoso, y sucede por bien al presuntuoso caer en culpas, para que dexé de serlo.

40 Las honras se han de merecer, no solicitar, pues es mayor gloria merecerlas sin tenerlas, que tenerlas sin merecerlas. Y si se buscan sin merecimientos, desvergüença es; si por medios no honrosos, infamia. Y mas cae que sube, quien por baxezas se enfalça.

DECADA V.

41 **D**E Dios es todo bien, y todo mal es tuyo. Di agora de que presumes? Si del mal, no es esto gloria, sino miseria. Si del bien, mira q̄ es ageno. Mejor es en tu maldad vna humilde penitencia, que en la virtud vna presumida satisfacion.

42 Yerra el ambicion el camino de la honra, no siendo la que la dà la fortuna, ni el puesto, sino la virtud. Por su misma pretension se aparta de lo que pretende, pues busca con su vicio lo que concede la virtud.

43 Teme la ira, que vn mal hecho te persuadirà ser buen consejo, y queriendo hazer a otro mal, te le hazes a ti. A muchos deterrò de su patria no tener paciència para disimular vna palabra.

44. Quanto mas està lexos de consejo el iracundo, tanto deue mas tomarle antes de airarse. Para dexarnos priuar de la razon, mucha razon es menester, y por ventura no puede auer razon para enfarecerse, mas que para embriagarse.

45 Mas seguro es perdonar al enemigo, que vengarte del, y no es mas dificultoso. Perdonarle puedes sin dar vn passo, vengarte no puedes sin costarte muchos, y ponerte a grandes riesgos.

46 Ni del muerto respueta, ni del codicioso esperes agradecimiento. El deseo de recibir mas le quita la memoria de lo que reci-

bio. Para recibir, todo le parece poco, y para dar lo poco le parece infinito.

47. No seas avaró, que se te boluerá miseria quanto tienen los hombres por dicha. Las riquezas se te boluerán pobreza, y la vida pena. Tal es la vida de vn auariento, que no se le puede desear mayor mal, sino que viva.

48. Al rico muchas cosas suelen faltar, al auariento todas. Tan desdichado es, que le falta igualmente lo que tiene, que lo que pretende, y por ventura mas, pues de lo que tiene no tiene gozo, y de lo q̄ pretende tiene esperanza. De lo que posee no coge fruto, de lo que espera tiene alguna flor.

49. Gran diferencia ay en el que teme la pobreza, y el q̄ ama las riquezas: aquel es paratemedo, este es aborrecido: a aquel le haze andaz la violéncia de la necesidad; a este le haze odioso la vileza de su codicia; porq̄ a nadie haze bien, sino a su heredero.

50. Lo mismo le es al auariento su codicia, que vn naufragio, ò incendio. No pudiera tener menor vfo de su hazienda, si se le huuiera quemado. Perdido tiene

quanto tiene en el arca: pobreza alajada es la codicia del rico.

DECADA VI.

51. **N**O es bueno para nadie el codicioso, y para si es malissimo. A otros no da nada, y assi se quita todo; es assimismo calamidad. A tal estado viene, que no puede hazer bien, sino es muriendose, quando el llanto del heredero, es mascara de risa.

52. Ni al auariento faltan causas de negar lo que le piden, ni al liberal de dar, aunque no le pidan. El auariento con la propiedad del dinero no le goza; el liberal saca fruto del, aú enagenado. El auariento es esclauo de lo que tiene; el liberal es señor aun de lo que no tiene.

53. Quien no sabe ser señor de su dinero, el dinero se señoreará del. Abusa la opulencia de quien no la vfa.

54. En esto es mala la embidia, que se huelga de los males agenos, sin intereses de bien propio. Y en esto es peruersa, que los bienes agenos conu ierte en males propios. Desdicha

chado vicio, a quien no solo afligen los males que tiene, sino los bienes que ve. Bastan los males de la vida, para hazer a vno miserable, quando tambien le hazen los bienes, doblada miseria fera.

55 Piedra de amolar es la envidia, en que se afilan las lenguas: pero es alabanza la calumnia del embidioso. Que hombre tan malo es fuerza diga mal de lo bueno.

56 Mejor es ser embidiado, que lisonjeado, y peor es ser embidioso, que apesado: no saltó quien dixo, que cademoniado. En todo es peruersa la envidia en ser culpa, y ser pena, y su culpa es pecado infame, y pena cruel.

57 Gran monstro es la envidia, injustissima es, y juntamente es muy justa: que mayor injusticia, que darse por ofendido de vno por ser bueno? mas con tanta injusticia, no ay vicio que mas justamente castigue a quien le tiene, pues le está continuamente atormentando.

58 Como el lobo al cordero, ama el lisonjero a quien adula. Tenerle quiere por presa, no hazerle seruicio. Enemigo secreto es el adu-

lador, nadie le conoce mejor que vn auariento. La adulacion no solo es mentira, sino traicion, haziendo el mas mal oficio con pretension del mejor. Con el obsequio de amigo obra el daño de enemigo.

59 Proverbio comun es, que la mentira no tiene pies: yo digo, que la mentira no le faltan alas, y al mentiroso no le sobran pies. La mentira buela, y se esparce presto. Pero cogen al mentiroso mas presto, que a vn coxo, o tullido.

60 No llega ninguna eloquencia a la de la necesidad. Ni ay sentencia mas elegante que hablar lo necesario, ni razon mas fuerte que dezir la verdad, la qual es sustento del entédimiento. Mas vna verdad cruda mal se puede dar a comer, ni bien se recibe, ni se digiere.

DECADA VII.

61 **E**N el amor se pretēde el bien, no ay q̄ amar lo que por el mismo caso que lo amamos, nos haze mal, y buelue malos. Desdichadamente ama, quien ama la causa de su desdicha. Esto haze quien ama la fortuna, no la virtud.

62 La dicha del alma es el buen logro de su afición; si la pone en lo bueno, no solo es dicha, sino bondad: amar a Dios es la suma virtud, ser amado de Dios su mayor felicidad.

63 Necesidad es amar los bienes, que si los amamos otros, te enojas; y amar las personas, que porque amamos a otros, te consumes. A Dios puedes amar sin temor de que te le quiten, y sin recelo de que él te falte.

64 Necesariamente amas aquello que mereces perder por el mismo caso que lo amas. Quien ama las riquezas, merece carecer de ellas. Aquello amarás prudentemente, que amando, lo mereces conseguir. Reclamo del amor es amor, y cebo es ser amado; vno y otro es amistad.

65 El temor es solo del mal; y si los males desta vida no lo son, no se hizo para ellos el miedo. Tiembla de la culpa, no temas el trabajo: aquella es mal verdadero, este es bien no acreditado; y aunque le falte la opinion, no le falta la verdad.

66 En lo mismo que apeteces avrá mas por que temer, que no por que desear. Apeteces el deleite: por que no temes mas el pesar que

dél has de tener? Quiçá te pesará toda tu vida, y no te holgarás media hora.

67 El temor y tristeza son la sangre de vn animo herido. No es bueno dexar correr la sangre, sino tratar de la cura. A la vista de vna calamidad no temas mucho su golpe, trata de templar su sentimiento.

68 Medidas con las agenas, serán menos tus cuitas. Suele ser cura de vn animo lastimado, considerar, que no ay mal que no tenga su igual.

69 Guardas de los bienes son la vergüenza, y el temor. A vn noble bastale el empaño para no hazer cosa mala; a los demas detiene el miedo: aquel es de vn animo ingenuo, este de vn espíritu vil y esclauo.

70 El temor es vn auiso de la naturaleza, para euitar los males: y así, los inevitables no ay que temer, pues no se pueden estoruar; para los peligros es el temor, no para los daños. Donde estos son ciertos, no ay que temerlos con vileza de animo, sino esperarlos con fortaleza de coraçon.

DECADA VIII.

71 Mas daño suele hazer el miedo de los males, que los mismos

mismos males ; porque el mal con vn golpe hiere , el miedo con muchos atormenta , y es necesidad tener continuamente el daño , que no ha de ser perpetuo .

72 Quien teme hará poco , y creará mucho . El miedo ninguna cosa pone por efecto , y dá por hecho lo que rezela .

73 No se han de medir los peligros por el temor , pues la seguridad suele ser el mayor riesgo ; y mas asegura el temor moderado , que vn gran descuido desahoga .

74 Menor prudencia es esperar , que temer , pues en esta vida los males son mas en numero , y mas ciertos , que los bienes : exceden mucho las desgracias a las dichas ; raro es el feliz , y muchos los poco afortunados .

75 Siníestro interprete es el miedo , mas no muy mentiroso , que como son tantos los males , muy facil es dar en ellos . La esperanza es mas engañosa , porque son menos los bienes , y tienen mas pretendientes .

76 No ay pobre como aquel que carece de esperanza . Ninguna necesidad ay mayor , que quando aun del esperar se carece ; porque

que bienes no faltarán al que le falta el vltimo de todos , que es la esperanza ?

77 Bienes passados no dangozó en los mates presentes ; mas los males ya passados aumentan el gusto de los bienes presentes . Esperados los bienes falsos son , passados los trabajos buenos son .

78 Mide los sentimientos con las cosas . Por poco no te enojés mucho , y de lo que no es mucho alegrate poco . No es de cuerdo detramar con qualquiera cosa toda la passion . Repara , que es lo que temes , y quizá no temerás , o temerás menos ; que es por lo que te congoxas , y hallarás , que es demasiada tu pena , y por lo temporal siempre lo es .

79 No es la mayor miseria del hombre , que en viuiendo tiene contra si la muerte , mayor es , que nace contra si mismo . No tiene enemigo mayor ; pues la mala vida menos la haze el temor de la muerte , que el amor de la vida .

80 Para no temer mal , haz bien ; para esperar bien , no hazas mal . Mucho te ayudará si ayudares a otros ; agrauo te hazes en atender a ti solo , que nadie atenderá a ti . Poco hazes en no hazer mal ; mas

mas si hazes bien a otros , le haràs a ti, y a ellos, haz siempre amigos. Atalo dixo, que era mayor gusto hazerlos, que tenellos; por ventura es tambien mas provecho.

DECADA IX.

81 **N**O hazer mal alguno, inocencia es; no hazer mal a otro, justicia. Esta virtud es la mitad de la caridad, la otra media parte es la misericordia. Porque al no hazer mal de la justicia, falta el hazer bien de la beneficencia.

82 Exemplar de justicia sea tu amor propio, y midiendo a otros por ti, juzga de las cosas ajenas como las tuyas. Y si tuvieres por beneficio el no auer hecho mal, harto injusto eres; a la justicia no se dene agradecimiento, pues no es beneficencia, dexar de hazer agrauio.

83 Cautela puede ser sospechar mal, creerle suele ser linidad, prudencia es suspender el juicio, y justicia no publicado. No fies siempre la sentencia de tu animo del testimonio de tus sentidos. Engañense ellos, no tu; deteniendo el darla hasta que el tiempo traiga mayor prouança.

84 La justicia sin misericordia, corre riesgo de crueldad; mas la misericordia sin justicia es sin duda imprudencia. Siempre deue preceder la justicia a la piedad; mas aunque a la justicia se deue el primer lugar, dese a la misericordia el mayor. Tan preciosa es la justicia, que aun sin prudencia es de estima; mas la prudencia sin justicia pierde su valor. La justicia sin compañía puede aprouechar. La prudencia si no la acompaña justicia, daña muchissimo. El veneno peor es de las serpientes, y el agrauio de vn astuto es mas perjudicial.

85 Si atiendes a lo que agrada, mal acertaràs con lo que conuiene. La razon puesta a la voluntad, haze mil sinrazones. No seràs justo, si te possyere alguna aficion. Mira no a las personas, sino a los merecimientos: atiende el derecho ajenos, no a tu poder, ni querer.

86 En hazer mal porque quieres mal, dà vn passo mas adelante tu malicia. Pero quien quiere mal porque hizo mal, corre por la posta en la maldad. Necio eres, si por dañar al malo, tu te hazes malo, y pierdes la virtud por odio del vicioso.

87 Fuerte es a quien no vence el empacho: mas quié no es vencido de la necesidad, fortissimo es. Igual fortaleza tiene con el que se vence a si mismo.

88 No es el mas fuerte quien puede hazer mucho, sino quien sabe sufrir todo. No ay potencia humana, q̄ no pueda padecer resistencia. Mas contra la paciencia nada preualece. Dezir. Esto no sufrirè, es de animo afeiminado; el varonil dize. Esto no harè.

89 Al animo esforcado las dificultades alientan, los infortunios le declaran; no desfaya con tener mas que vencer. La paciencia es fortissima, pues sin hazer nada, vence todo. Es vna gran fortaleza sin necesidad de ira.

90 Quien tira el carro de la victoria, son fortaleza, y prudencia, donde se junta el consejo, y esfuergo, se doblan las fuerças: fortuna del valor es la atencion.

DECADA X.

91 **L**a templança se alça con el puesto de la virtud, que es el medio; porque todas las virtudes para serlo han de buscar lo que la

templança por su naturaleza es, la qual por su mismo nombre, y ser, se halla virtud puesta en el medio que apetecen las demas virtudes. Rara marauilla, que es mas en las virtudes morales lo q̄ es menòs; el exceso passa a vicio, la mediania queda virtud. Todas las cosas la zonan la moderacion: lo mas gustoso sin ella viene a ser amargo; ella sustenta lo honnesto, fazona lo dulce, obra lo prouechoso.

92 Mucho sobra a vn templado, porque es grande el gasto de vna passion, y el ahorro de vicios es hacienda muy grande. Adquiere mucho quien no gasta mal; por esto la templança, no solo es virtud, sino tesoro. El dardo, y la muger, consumen mas que vn incendio: no ay deposito de empeños, como la luxuria, y el juego.

93 Trata al cuerpo solo como quien no puede viuir sin èl: mira que no viues para èl, porque no viues por èl. Mide su comodidad por sola la necesidad, no por su regalo: traen grandes incomodidades los grandes deleites.

94 Reputacion de la virtud es la muerte. Si quieres viuir bien, busca a los muertos, que te lo enseñen. Me-

ditación de la muerte es la filosofía, estate desengañada de la vanidad de los vicios, y te descubrirá el provecho de la virtud.

95 Para acordarte de ti mismo, mira que has de morir. Fecundísima es la memoria de la muerte, que acuerda al hombre lo que es, y lo que ha de ser, y lo que deve hazer. Maestra, y benefactora de la vida es la muerte.

96 No pienses, que con morir acabas solo de viuir, porque tambien acabas de morir. El mismo dia que empezaste a viuir, empezaste juntamente a morir. A la par entraste en la vida, y en la muerte. La luz de la vida es como la de la candela, lo mismo que la alimenta, consume.

97 Que era vno antes de nacer? No era; lo qual es la mas extrema necesidad. Y que es el que poco antes no fue, y el que siendo, es poco, y el que de aqui a poco, no será? Todo por si es

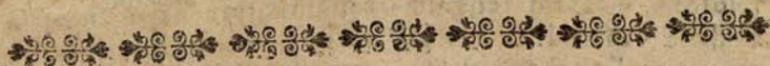
poco; mas la virtud es tan grande, que lo haze mucho. Tengamos estima de la que nos da estimacion.

98 Lo mismo es tener larga vida, que tener larga pena. Con el hombre nace el llanto, y con el muere la congoxa, y con el viue el peligro. El consuelo es, que no ay quien comenzando a viuir no esté cerca de su muerte, y fin.

99 Tanto acredita la virtud lo que padece el malo que la aborrece, como lo que goza el bueno, que la ama, y sigue. Miserable es aquel, cuya anima no haze en el cuerpo mas officio, que de sal, conseruandole, no gouernandole.

110 La virtud, accidente del hombre es; pero que salua su sustancia. Para que siruiesen al hombre crió Dios todas las cosas, y al hombre crió para que le siruiese con todas. Por la virtud merece aquella honra vna criatura; y con la virtud dà esta honra a su Criador.





CENTVRIA

DE

DICTAMENES

ESTOICOS.

DECADA I.



1. **N**O está el gusto en lo que se tiene, sino en lo que se quiere. Ni al pesar causa lo que falta, sino lo que se desea. Puede equivaler la dicha del que no quiere nada, a la del que tuviese todo. Carecer de deseos es mayor riqueza, que tener vn Imperio. A los Reyes les pueden faltar muchas cosas; al que no quiere nada, le sobra todo.

2. El gozo alaxa es del coraçon, no dadiua de la fortuna, no tanto porque no está fuera d'el, sino porque èl le causa. Las cosas

que gustamos, no son las que obran el gusto; ni las que lloramos causan el pesar, sino tienen por complice nuestra aficièn; pues lo que vno gusta, suele otro aborrecer: no está la diferencia de afectos en la diuersidad de las cosas, sino de las voluntades.

3. Error de los mortales es buscar por descaminos la dicha. Caminamos por deseos para llegar a no desear. Ahorremos de codicias, y abreuiaremos jornadas. De antemano no deseemos nada, con lo qual no tendremos que temer de dicha, y nos hallarèmos en el término sin caminar. Si la dicha para en no tener que

que desear: para que deseamos para no desear, siendo el desear libre?

4 A quien no teme ni desea, no ay por donde le entre pesar. No ay desdicha, que no sea porque te falta lo que quisieras, o te viene lo que no quisiste. Quita el aficion de las cosas, y quedarás exempto de desgracias.

5 Quan libre es tu voluntad, tanto te es franco no tener pesadumbre. Remedio de toda miseria es la mudança de querer; acomodale a lo que sucediere, y allanarás todo sentimiento. Las pesadumbres mas se toman, que se dan.

6 Gran arte es saber querer: aqui está todo el artificio del contento: quita deseos, y te sobrarà el mundo. Para passar sin pena sobrar las cosas, yaun te sobras a ti mismo: muchos vinieron contentos sin pies, sin manos, y sin ojos. Basta que tengas concertado el coraçon, aunque estès lisiado en todo el cuerpo; y si te sobras a ti, tambien te sobraràn todas las cosas. Con solo el buen uso de tu voluntad, riquissimo eres.

7 No quieras a vulto; mira en que pones tu voluntad; porque si corre pe-

ligro de desvanecer su deseo, luego tendras en casa el pesar. Si quieres lo que depende de otro, pones a riesgo tu contento. Si quieres lo que està en tu mano, aseguras tu gusto. Pon tu voluntad en lo que depende della misma; y no ay cosa que mas depende della, que querer ser bueno, y querer obrar bien.

8 El gozo està en el cumplimiento del deseo; gobierna tu voluntad de manera, que ya que no puedes cumplir quanto puedes desear, no desees sino lo que tu te puedes cumplir. Si ajustas tu querer a tu poder, seràs dichoso. Si los desiguales, tantas vezes seràs miserable, quantas codicioso.

9 Quien puede con poco estar harto, necio es, si quiere tener hambre, comiendo mucho. Esto haze, quien pudiendo estar contento con desear poco, suelta la rienda a sus antojos para andar siempre hambreado, y rebentando por mas. Esfera inmensa es la de la codicia, mas se sobsiega el coraçon cõ no apetecer nada, q̄ con conseguir mucho.

10 El que no teme ni espera, alcanza mucho, pues alcanza la paz del coraçõ, da-

diua mayor, que puede dar la fortuna. Gran benefactor puede ser vno de si mismo. Conno querer nada se puede dar mas contento, que quien le diesse todo el mundo. Al mundo muchos despreciaron, y todos embidiarán el sosiego de quien no desea nada.

DECADA II.

11 **S**I te determinas a sufrir, arrojarás de ti gran carga de pesadumbres, pues despedirás la impaciencia, que es los filos de males, y la punta por donde lastiman las desdichas. La impaciencia a ningun mal remedia, y a todos aumenta.

12 No añadas mal sobre mal, con impacientarte; porque la impaciencia a vn mal de pena añade dos, vno de culpa, y otro de pena, cargando la que ella dà sobre la q̄ dà el trabajo.

13 Con sufrir los males no estarás rabioso; con obrar bien, estarás gustoso. No ay cosa que tanto recree al coraçon, como las buenas obras.

14 Limpia tu coraçon de pasiones, y serás mayor que Alexandro. No serás esclauo de nadie, y Alexan-

dro lo fue de su apetito. Tal señor peor es que el mas vil esclauo.

15 La libertad del alma es mas que el señorío del mundo. No ay libertad de espíritu, donde ay opresion de los afectos. Esclauo de muchos tiranos es, quien obedece a sus pasiones.

16 Gran vitoria es vencer vna pasión, y mayor triunfo es sujetar al apetito, que a vna fortaleza: mas sea la vitoria de la virtud, no encuentro de otra pasión. Vicios ay que vnos a otros se empellan; y quien vence al mal con mal, vencido es, no vencedor.

17 Aunque encuentre vn vicio a otro, no le expelle del alma, sino le encarcela. A su tiempo rompe su retiro, y suele moler de represa.

18 Poco aprovechò cortar las ramas, quedandò el tronco verde. Donde queda la raiz del vicio no se asegura la virtud. Vna pasión no arranca a otra, ni vn vicio defarraiga a otro.

19 Suelen los viciosos aborrecer algunos vicios, no por fauor de la virtud, sino por el amor de otros vicios. Y desdichado odio del mal

es, quando no es por amor de lo bueno.

20 Marauilla es, que aquellos vicios que mas se llegan a la virtud son mas para temer. No de otra fuerte, que vn amigo fingido suele ser mas pernicioso, q vn enemigo declarado. Ni podremos dexar de tropeçar con virtudes contrahechas, si no nos limpiamos de todas las passiones.

DECADA III.

21 **T**odo el acierto de la vida està en saber amar lo bueno, y conocerlo: por estas dos puertas entran en el alma las pesadumbres; porque erramos en querer, o no acertamos en juzgar. La passion haze, que apetezcamos lo malo; la ignorancia, que no lo distingamos de lo bueno.

22 Guiemonos por la verdad, no por la opinion. La aprehension y engaño finge la grandeza de los males, y forma su sentimiento, y pena.

23 Holgamonos muchas vezes de lo que auiamos de llorar, y lloramos por lo que nos auiamos de alegrar; y ordinariamente nos entristecemos, y alegramos, por lo que ni alegria, ni triste-

za deuiamos tener, sino cubrimos de confusion, y verguença, que tales cosas hiziesen impressiõ en el alma.

24 Mas guerra nos haze los males que fingimos, que los que verdaderamente son males: y las pesadumbres suelen causar, no el mal que sucede, sino el que se piensa. El engaño nos atõliga.

25 Las riquezas aprehendemos por bien; y no lo es, sino el buen vso dellas, quando se vfa bien de vna gran ocasion de mal.

26 Poco bien tienen las riquezas, pues son ocasion de mal: traen peligros de la vida, y cuidados en ella: franquean gustos al apetito, dan materia a los vicios. Pretendidas inquietan, poseidas sobresaltan, perdidas lastiman.

27 La pobreza es mayor bien, que no haze mal a nadie sino a quien la aborrece: al contrario de las riquezas, que son mas dañosas a aquellos que mas las aman. Si se siente daño en la pobreza, no està en ella, sino en el pobre.

28 Engaño es pensar, q el mas rico es mas dichoso; y aunque està mas sobrado que el pobre; porque aun-

que tenga mas, tambien necesita mas, y no le falta menos. Pues al pobre le falta lo que ha menester: la naturaleza, al rico lo que pide su vanidad.

29 Al rico falta quanto desea, al pobre solo lo que necesita. El rico necesita por muchos, y para muchos vicios; el pobre solo por su vida. A quien le falta lo que tiene es verdaderamente pobre: y a quien sobra lo que le falta es verdadero rico. Muchos son pobres, porque no se contentan con poco; y no porque no tengan mucho.

30 Si tienes por fin de las riquezas el regalo, es vileza; si la honra, engaño: si el vicio, pecado: si no tener necesidad. Mas presto llega a esto quien se contenta con poco; y quien no desea nada ninguna necesidad tiene.

DECADA III.

31 **P**OR gran bien se tiene la salud; mas la enfermedad no se deve tener por grã mal. A muchos enseñò la dolencia lo que son, que tubo engañados la salud. No es malo experimentar, que somos hombres. Sanos ay que estan mas cerca de morir, que muchos

desauciados. Y no pocos han viuido mas años por estar achacosos.

32 Bien es la vida, quando es buena; y la muerte solo es mala quando fue mala la vida. Morir es naturaleza, no culpa: a muchos les estuuo mal viuir mucho; y a ninguno que viuido bien, le estuuo mal morir presto.

33 Por presto que venga la muerte, no pienses que pierdes la vida: pues quien dize, que pierde lo que deve, es lo mismo que negar lo que deve: quando lo paga con condicion de morir, entramos a viuir.

34 No nos espante el morir, pues no hazemos otra cosa toda la vida. Quando muere vn acaba de viuir, y quando nace empieza a morir. Dezir, que moriremos, no es mas verdad, que dezir, que morimos. Quien es tan necio, que rehute lo que haze? Si mueres moço, acabaranse contigo los vicios, si viejo, los achaques.

35 La honra no es mas bien, que quanto se imagina. La opinión importa poco, la verdad mucho. Poco và en que hablen mal de ti los que no obran bien, y dizen mal de todos. Si dizen verdad, no hablan mal. Si mentira peor librados son que